



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Administración de Empresas

Relación de los negocios inclusivos con el sector financiero de economía popular y solidario ecuatoriano

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero Comercial

Modalidad: artículo académico

Autoras:

Verónica Alexandra Conce Zaruma

CI: 0105802458

Johanna Paola Sanmartín Alvarado

CI: 0107180218

Tutor:

Ing. Ind. José Santiago Jimbo Días. Mba

CI: 0103710687

Cuenca - Ecuador

18/04/2019



Resumen:

En los últimos años el país ha enfrentado diferentes desafíos sociales, económicos y ambientales que son muy complejos; para los cuales se necesita tomar acciones. Para esto se ha creado diferentes iniciativas que buscan beneficiar a los grupos menos favorecidos. Entre estas iniciativas se tiene a los denominados negocios inclusivos (NI) y a la Economía Popular y Solidaria (EPS), la misma que ha tomado fuerza en el Ecuador y en el resto del mundo en los últimos años. El presente artículo académico tiene como propósito determinar la relación existente entre los NI y el Sector Financiero de Economía Popular y Solidario Ecuatoriano (SFEPS), a través de la comparación de sus características más relevantes, con la finalidad de que los NI sean considerados como una herramienta dentro del SFEPS en beneficio del sector vulnerable del Ecuador.

Palabras claves: Negocios inclusivos. Economía popular y solidaria. Vulnerabilidad. Pobreza.



Abstrac

In recent years the country has faced different social, economic and environmental challenges that are very complex, for which it is necessary to take some actions. For this, different initiatives have been created that seek to benefit the less favored groups. These initiatives include the determined inclusive businesses (IB) and the Popular and Solidarity Economy (PSE), which has taken hold in Ecuador and the rest of the world in recent years. The purpose of this academic article is to determine the relationship between the IB and the Financial Sector of the Ecuadorian Popular and Solidarity Economy (FSEPSE), through the comparison of its most relevant characteristics, with the purpose that the NI are considered as a tool within the FSEPSE for the benefit of the vulnerable sector of Ecuador.

Keywords: Inclusive business. Popular economy and solidarity. Vulnerability. Poverty.



1. ÍNDICE DEL TRABAJO

| | |
|------------------------------------|----|
| 1. ÍNDICE DEL TRABAJO | 4 |
| 2. INTRODUCCIÓN | 9 |
| 3. REVISIÓN LITERARIA..... | 10 |
| 4. METODOLOGÍA | 17 |
| 5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO..... | 19 |
| 6. CONCLUSIONES | 30 |
| 7. RECOMENDACIONES..... | 32 |
| 8. BIBLIOGRAFÍA..... | 34 |
| 9. ANEXOS | 40 |



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

Verónica Alexandra Conce Zaruma en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Relación de los negocios inclusivos con el sector financiero de economía popular y solidario ecuatoriano", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 17 de abril de 2019.

Verónica Alexandra Conce Zaruma

C.I: 0105802458



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

Johanna Paola Sanmartín Alvarado en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Relación de los negocios inclusivos con el sector financiero de economía popular y solidario ecuatoriano", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 17 de abril de 2019.

Johanna Paola Sanmartín Alvarado

C.I.: 0107180218



Cláusula de Propiedad Intelectual

Verónica Alexandra Conce Zaruma, autora del trabajo de titulación "Relación de los negocios inclusivos con el sector financiero de economía popular y solidario ecuatoriano", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 17 de Abril de 2019

Verónica Alexandra Conce Zaruma

C.I: 0105802458



Cláusula de Propiedad Intelectual

Johanna Paola Sanmartín Alvarado, autora del trabajo de titulación "Relación de los negocios inclusivos con el sector financiero de economía popular y solidario ecuatoriano", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 17 de Abril de 2019

Johanna Paola Sanmartín Alvarado

C.I: 0107180218



2. INTRODUCCIÓN

El Sistema Financiero Nacional Ecuatoriano (SFN) es el encargado de canalizar los movimientos de dinero y los créditos realizados por los ciudadanos, familias u organizaciones que necesitan financiamiento; contribuyendo así al desarrollo del país, consumo responsable y sobre todo vigorizando la inversión productiva (BanEcuador B.P, 2016).

El SFN está conformado por diferentes instituciones que están reguladas por dos tipos de entidades: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), de estas dos se analizarán las pertenecientes a la segunda entidad específicamente las cooperativas de ahorro y crédito que forman parte del segmento uno, considerando que es el más representativo en cuanto al valor de los activos, patrimonio, capital social y la colocación de créditos en el mercado (anexo 1), dichas cooperativas se basan en relaciones de solidaridad, reciprocidad, cooperación y están orientadas al buen vivir en sintonía con el medio ambiente, por encima de la apropiación, la acumulación de capital y el lucro (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), 2019).

En la presente investigación se ha considerado este sector por el impacto que ha tenido en el país, esto se refleja en la rendición de cuentas a 2017 presentada por la SEPS, pues su tasa de variación anual de activos supera en un 4,6% a la banca privada (anexo 2).

Este sector ha brindado ayuda a la población vulnerable, pues uno de sus principios guía es la búsqueda del buen vivir y el bien común, paralelamente en Latinoamérica los NI han sido una propuesta innovadora, rentable y responsable que busca contribuir a las comunidades de bajos ingresos y que viven en situaciones vulnerables. Considerando que las organizaciones pertenecientes al SFN y a los NI tienen como objetivo el desarrollo de los sectores vulnerables de la economía, nace la idea de este artículo académico, el mismo que tiene como finalidad relacionar estos dos conceptos para demostrar que los segundos pueden ser utilizados en las organizaciones del primero como un medio para alcanzar los objetivos deseados.



3. REVISIÓN LITERARIA

Negocios inclusivos

Es necesario hacer alusión al término Base de la Pirámide (BdP), para entender más adelante el concepto de los NI. El hindú Prahalad, C.k. doctor y consultor internacional de empresas conjuntamente con Hart, S. investigador y profesor dan a conocer al mundo el tema de la BdP en uno de sus primeros artículos “The Fortune at the Bottom of the Pyramid” (“La fortuna en la base de la pirámide”), en este artículo se detallan a todas las personas que viven en la pobreza, éstas representan al menos dos tercios de la población mundial, además; no tienen acceso a la educación y viven en casas muy pobres con dos dólares diarios, son personas que han permanecido invisibles en el mundo por mucho tiempo (Prahalad & Hart, 2002). Sin embargo, en Latinoamérica y el Caribe aquellas personas que perciben ingresos iguales o menores a \$10 USD pertenecen a la BdP, las mismas que están divididas en dos partes: vulnerables aquellos que tiene ingresos iguales o menores a \$10 USD al día y los pobres que tienen ingresos iguales o menores a \$4 USD al día (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2015).

Para combatir la invisibilidad de estas personas se busca la erradicación de la pobreza a través de la rentabilidad, esto se visualiza en el libro “The fortune at the Bottom of the Pyramid”, básicamente este trabajo detalla todas las virtudes que se necesitan para aquellos negocios que están orientados a la población con mayor vulnerabilidad (Prahalad C. , 2005).

Dichos negocios tienen un gran potencial en la BdP, el autor del artículo “Misfortune at the Bottom of the Pyramid” (“Infortunio en la base de la pirámide”), busca mostrar al mundo que los individuos que forman parte de la BdP deben ser vistos como algo más que consumidores, para que mejoren su nivel de vida (Karnani, 2005, págs. 99-110).



Sin embargo, en el mercado existían restricciones que no permitían que las personas pasen de ser simples consumidores a una posición más benéfica para ellos, por ello se dio a conocer una investigación realizado por Ronald y Nina que trata sobre las innovaciones y estrategias que los actores privados, entidades con y sin fines de lucro han realizado para aminorar algunas de estas restricciones, para que los pobres estén incluidos no sólo como consumidores sino también como participantes activos en su desarrollo humano y empoderamiento “Innovations to Make Markets More Inclusive for the Poor” (“Innovaciones para hacer los mercados más incluyentes para los pobres”) (Ronald & Nina, 2008).

Las empresas en general se vuelven renuentes a poner su dinero en mercados no rentables, esto es comprensible, sin embargo se deberá considerar a la población pobre en su totalidad, solamente así representan un mercado substancial que genera considerables ingresos, pues estos mercados al encontrarse en las primeras fases de desarrollo económico, el crecimiento de los ingresos son más rápidos; los pobres son vistos desde diferentes ángulos, como potenciales distribuidores, empleados, proveedores o socios de los negocios; a éste análisis de inclusión se le denomina modelos de negocios inclusivos (Prahalad & Hammond, 2005).

Son muchas las iniciativas que el mercado propone para poblaciones con ingresos bajos, buscando generar un valor social mayor, fortaleciendo grupos debilitados (Gutierrez & Lobo, 2006). Existen diferentes actores institucionales que promueven los NI, entre los cuales se puede mencionar a: 1. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), 2. World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), 3. Fundación AVINA, 4. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 5. Servicio Holandés de Cooperación (SNV), sin embargo, los conceptos que se utilizarán para este artículo son los siguientes:

La fundación AVINA define a los NI como:



Son iniciativas económicamente rentables y ambiental/socialmente responsables, que utilizan los mecanismos del mercado para mejorar la calidad de vida de personas de bajos ingresos, al permitir: su participación en la cadena de valor como proveedores de materia prima, agentes que agregan valor a bienes o servicios, o vendedores/distribuidores de bienes o servicios, y/o su acceso a servicios básicos esenciales de mejor calidad o a menor precio, y/o su acceso a productos o servicios que les permita entrar en un 'círculo virtuoso' de oportunidades de hacer negocios o mejorar su situación socio-económica. (AVINA, 2011, pág. 3)

También se puede definir a los NI como:

Son iniciativas empresariales económicamente rentables, ambiental y socialmente responsables, que en una lógica de mutuo beneficio incorporan en sus cadenas de valor a comunidades de bajos ingresos y mejoran su calidad de vida. Los Negocios Inclusivos contribuyen a que las empresas se desarrollen de forma sostenible y amplíen sus segmentos de mercado hacia sectores de la población de bajos ingresos, a la vez que promueven que las familias en situación de pobreza aprovechen las oportunidades que ofrecen el mercado y la dinámica del sector empresarial. (SNV; WBCSD, 2010, pág. 13)

En concordancia con los autores mencionados se puede hacer hincapié en que los NI deben cumplir con un requisito básico, ayudar a los demás y paralelamente prosperar como negocio. Los NI apuntan directamente a los mercados que se encuentran en la BdP.

Se pueden diferenciar dos tipos de NI: por un lado, como consumidores cuando una empresa pone a disposición de las personas de escasos recursos productos o servicios de excelente calidad, a precios y condiciones accesibles. Por otro lado, como distribuidores, proveedores o socios, que significa incluir a las personas con ingresos bajos en la cadena de valor de las empresas; creando de esta manera empleo (SNV; WBCSD, 2010).



Para que se puedan crear los NI y sobre todo sean viables debe existir la unificación de diferentes esfuerzos y capacidades entre diversas figuras como, por ejemplo: Estado, empresas, organizaciones sociales, comunidades, etc.

Además, la implementación de los NI genera diferentes beneficios, como el lucro para las empresas participantes y sobre todo existe una contribución en la mejora de la calidad de vida de los pobres, pues involucra netamente a personas con menos recursos, esto se hace mediante la búsqueda constante del desarrollo sostenible.

Los NI mejoran la calidad de vida debido a que se consideran a las personas de bajos ingresos en la cadena de valor como proveedores o vendedores de bienes o servicios, tienen acceso a servicios básicos a menor precio y excelente calidad, también se les brindan productos que mejoren su bienestar.

En términos sencillos se puede concluir que un NI es aquel que busca vincular a las personas pobres y vulnerables con el sector empresarial, con el objetivo de encontrar un beneficio para ambas partes, pero sobre todo añadiendo valor a la vida de estas personas.

Economía Popular y Solidaria

La economía social y solidaria (ESS) nace de la unión de dos tipos de economía: la social (E Soc) y la solidaria (E Sol) estos términos han evolucionado en el tiempo y juntos han dado como resultado la ESS la cual se ha expandido gracias a diversos cambios económicos, institucionales, políticos y culturales (United Nations Research Institute for Social Development, 2013).

Economía Social

La E Soc está vinculada históricamente a asociaciones y cooperativas cuyo sistema de valores y principios de actuación han servido como base del concepto moderno de E Soc, estas organizaciones se relacionan, pues la razón de su origen surge como respuesta de autoayuda a las condiciones de la



sociedad industrial de los siglos XVIII y XIX (Monzón Campos & Chaves Ávila, 2012).

A finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX en Inglaterra empiezan a formarse las cooperativas y asociaciones como reacción de los trabajadores industriales ante las pésimas condiciones de vida que experimentaban. A estas experiencias se suman y generan gran influencia el pensamiento socialista desarrollado por Robert Owen y el anticapitalismo de William Thompson, George Mudie, William King, Thomas Hodgkin, John Gray y John Francis Bray, estableciendo un único movimiento cuyo fin era la emancipación de la clase obrera (Monzón Campos, 2003). Posteriormente entre los años 1831 y 1835 se celebra en Inglaterra ocho congresos cooperativos que coordinaban a cooperativas y sindicatos, y es aquí en donde se forma la Grand National Consolidated Trades Union la cual unificó a todos los sindicatos (Cole, 1945).

El desarrollo cooperativo se da gracias a William King quien interviene en el desarrollo de la Cooperativa Rochdale, creada en 1844 en Gran Bretaña y es de esta cooperativa de donde surgen los principios cooperativos adoptados por los organismos en Londres, además de contribuir notablemente al desarrollo del concepto moderno de E Soc. Según el congreso de la Alianza Cooperativa Internacional realizado en 1995 en Manchester estos principios muestran que las decisiones de estas organizaciones son tomadas de forma democrática, sin influir el posicionamiento de capital que cada socio posea (Monzón Campos , 2015).

Sin embargo, es en 1830 en el tratado de Economía Social de Charles Dunover donde aparece por primera vez el término ESoc, el cual defiende un enfoque moral de economía, así también en la segunda mitad del siglo XIX los economistas J.S. Mill y Leon Walras revolucionan este concepto, pues consideran que la economía puede aportar tanto en el ámbito económico como social (Monzón Campos , 2015). Es decir, los economistas sociales desarrollaron un enfoque teórico que buscó la reconciliación entre la economía y lo moral, como se puede vislumbrar en el modelo de Frédéric Le Play para quien el objetivo de los economistas debía ser buscar el bienestar y no la riqueza (Garrigós Moneris, 2003).



Economía Solidaria

El término E Sol nace a finales del siglo XX de un conjunto múltiple de enfoques teóricos, prácticas en empresas y realidades socioeconómicas, es una forma diferente de entender a la economía. Se considera que la E Sol tiene bastante relación con la E Soc (Enjolras, 2009). Sin embargo, el origen del concepto teórico nace en Latinoamérica y Europa (Guerra, 2010). Y hace referencia a un conjunto de prácticas que buscan garantizar la seguridad de los medios de vida de las personas y democratizar la economía y los procesos económicos (Laville & García Jané, 2009).

No existe una definición aceptada de E Sol, pero existe cierto consenso respecto a la multidimensionalidad del concepto la cual recoge tres dimensiones (Álvarez Cantalapiedra & Martínez González, 2008). La primera dimensión teórica está interesada en desarrollar un modelo alternativo de economía, y propone un enfoque con bases epistemológicas y ontológicas diferentes. La segunda hace una propuesta de transformación social del modelo socio económico basado en formas de sociabilidad no capitalista, son modelos participativos e inclusivos. La tercera utiliza este concepto para referirse a un tipo de organización basada en democracia, autogestión y empresariado colectivo (Pérez de Mendiguren, 2014).

Economía Social y Solidaria

La aproximación teórica de ambos términos y la cada vez mayor colaboración sobre el campo de las propias entidades de la E Soc y la E Sol, ha llevado a un creciente uso del término ESS (Pérez de Mendiguren, 2014). Esta economía es una alternativa a la economía capitalista, la cual tiene por objetivo transformar el sistema económico y social buscando superar la desigualdad de las clases sociales.

El término aparece por primera vez en los años 90, en la ciudad de Lima se realiza el primer encuentro con más de 30 países que posteriormente se conocería como Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria (RIPESS), estos países consideraron necesario integrar las



estructuras de la economía social con el enfoque alternativo de las prácticas y comunidades de la E Sol. Y es en el 2002 cuando RIPESS fue formalmente constituida y decidió eliminar la “Y” de su nombre oficial, con el fin de enfatizar el objetivo transformador de cambio de la E Sol llevando a otro nivel a la E Soc. Según RIPESS la economía social solidaria se define como:

Una alternativa al capitalismo y a sistemas económicos autoritarios controlados por el Estado. En la ESS, la gente común tiene un rol activo en determinar el curso de todas las dimensiones de la vida humana: económica, social, cultural, política y ambiental. La ESS existe en todos los sectores de la economía – producción, finanzas, distribución, intercambio, consumo y gobernanza. La ESS anhela transformar el sistema social y económico incluyendo los sectores públicos y privados, así como el tercer sector, como se examinará con más detalle a continuación. En la ESS no se trata sólo de reducir la pobreza, sino también de superar las desigualdades, que abarcan todas las clases sociales. La ESS tiene la capacidad de utilizar las mejores prácticas del sistema presente (como la eficiencia, uso de la tecnología y conocimiento) y de canalizarlas hacia el beneficio de la comunidad, en función de los valores y objetivos del movimiento de la ESS. (RIPESS, 2015, pág. 2)

En Ecuador esta economía fue reconocida legislativamente en la constitución a partir del 2008, pues el artículo 283 de la misma señala que:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Constitución del Ecuador, 2008, pág. 92)



Además, según el artículo 1 de la (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), 2011):

...se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (pág. 2)

Entre las principales características de las formas de organización de la economía popular y solidaria se tiene: buscar satisfacción de las necesidades de sus integrantes, tener compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y subsistencia, su fin no es el lucro, no tienen privilegios entre miembros, poseen autogestión democrática y participativa, autocontrol y auto responsabilidad y tienen prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia. (Ley de la Economía Popular y Solidaria., 2011)

4. METODOLOGÍA

A través de tres etapas este artículo presenta el análisis de un estudio de caso descriptivo - cuantitativo que busca demostrar en primera instancia la existencia o no de la relación entre los NI y el SFEPS ecuatoriano, en segundo lugar cómo las cooperativas de ahorro y crédito han aportado económicamente a los NI.



Primera: Fue necesario adquirir conocimiento de estos dos conceptos, tanto de su origen como de su evolución. Se inició con una revisión bibliográfica de artículos científicos indexados en Scopus, Latindex y Google académico relacionados con los dos temas tanto en español como en inglés.

Para los negocios inclusivos se consideró como referencia a Latinoamérica por dos razones, 1) Se busca una solución a la pobreza por estancamiento económico que se da en esta región y los NI son una gran oportunidad para combatirla, pues incorpora a los sectores de bajos ingresos (Marquez, Berger, & Reficco, 2009). 2) El caso de estudio es de un país latinoamericano.

Por otra parte, para el SFEPS, además de una revisión bibliográfica se hizo uso de información proporcionada por la SEPS.

Organizada y analizada la información se compararon los conceptos y establecieron las similitudes que existen entre ellos y las características que los particularizan.

Segunda: Se analizaron dos tipos de características; sociodemográficas que corresponden a un conjunto de rasgos biológicos, socioeconómicos o culturales, de este grupo se consideró a aquellas que pueden ser medibles como: edad promedio, sexo, educación y estado civil, también conocidas como variables básicas porque proporcionan una importante base informativa para el diagnóstico de la realidad de la población estudiada.

Las características financieras que se tomaron en cuenta para la investigación son las que se enfocan tanto a los NI como al SFEPS, entre las cuales se tiene: actividad económica e ingreso per cápita, para observar la situación económica de dichos individuos.

Es importante analizar estos dos grupos de características porque a través de ellas es posible identificar el perfil de la población que habita en un contexto en particular, las mismas que sirven para determinar en qué condiciones se encuentra la población estudiada.



Para la comparación de las características se utilizó una tabla comparativa, por un lado, considerando que los NI están enfocados en un segmento pobre, se realizó el análisis de este sector a través de la base de datos de la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), esta es una encuesta que se aplica de manera trimestral: se utilizó la base de datos de junio del año 2018, se eligieron estos datos porque son resultado de una investigación nacional, por áreas tanto urbanas como rurales, por otro lado, para la obtención de los datos del SFEPS se realizó una solicitud a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la misma que tuvo una favorable acogida. Se debe recalcar que se tomaron en cuenta solamente a las personas que tienen más de 18 años, porque es la población que está reconocida como económicamente activa.

Tercera etapa: Con el uso de la herramienta Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) se verificó de manera cuantitativa la relación de los NI y el SFEPS a través de un análisis multivariante; se creó una base de datos con información proporcionada por la ENEMDU y la SEPS, la misma que contiene: 1) Monto de microcréditos otorgados por provincia, 2) Ingreso medio per cápita por provincia, y 3) Tasa de pobreza por provincia. Se estableció como variable dependiente a los microcréditos otorgados y como independientes al ingreso per cápita medio y el porcentaje de la población pobre.

Además, considerando que el fin de los microcréditos es financiar emprendimientos que no superen los \$100.000 anuales, se considera oportuno la realización de un análisis del impacto que tiene el financiamiento micro que otorga el SFEPS a los NI considerando que estos negocios no poseen altos ingresos.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Etapas 1. Analizados los conceptos y las características de los dos sectores, se procedió a realizar la tabla 1 para visualizar de forma clara y concreta la información conceptual obtenida en los diferentes artículos leídos sobre el tema, el mismo está constituido por tres columnas, la primera enlista a las

características más relevantes y representativas en Latinoamérica según el conjunto de los artículos revisados: tipo de organización, actividades, objetivos y atributos; a través de las cuales se comparan los NI y el SFEPS en las dos siguientes.

Tabla 1. Comparación de características NI - SFEPS

| Características | NI | SFEPS |
|------------------------|---|---|
| Tipo de organización | Forma de organización social-económica, social-ambiental (AVINA, 2010). | Forma de organización económica (Constitución del Ecuador, 2008). |
| Actividades | Incorporar en sus cadenas de valor a comunidades de bajos ingresos y mejoran su calidad de vida. (SNV; WBCSD, 2010, pág. 13) | Sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), 2011) |
| Objetivo | Los NI ayudan a empresas para que estas se desarrollen de forma sostenible y así se amplíen sus segmentos de mercado hacia aquellos sectores que son considerados como población vulnerable, es decir, aquellos que cuentan con bajos ingresos, mejorando así su nivel de vida (SNV; WBCSD, 2010, pág. 13). | Considera al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital. (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), 2011) |



| | |
|------------------|---|
| <p>Atributos</p> | <ul style="list-style-type: none">• Los NI son financieramente sostenibles, pues vinculan a la población de bajos ingresos con los negocios, buscando un beneficio mutuo.• Incluye a la población de bajos ingresos como demanda, es decir, como clientes; y por el lado de la oferta como empleados, empresarios, productores en diferentes partes de la cadena de valor.• Genera un impacto medioambiental positivo o neutro (GIM, 2010).• Buscan satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes.• Tiene compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y subsistencia.• Su fin no es el lucro.• No existe privilegios entre miembros.• Poseen autogestión democrática y participativa, autocontrol y auto responsabilidad.• Tienen prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia (Ley de la Economía Popular y Solidaria., 2011, pág. 3). |
|------------------|---|

Fuente: investigación

Elaboración: autoras

Como se puede observar en la tabla 1, AVINA y la constitución ecuatoriana concuerdan que el tipo de organización de estos dos es económica.

Con respecto a las actividades se puede visualizar que tanto los NI como el SFEPS buscan apoyar a las comunidades de bajos ingresos, a través del trabajo que éstos puedan desarrollar en la cadena de valor. El objetivo principal de estos conceptos es mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.

Además, existen diferentes atributos comunes como: la búsqueda de satisfacción de las necesidades de todos sus integrantes y el compromiso que tienen por la comunidad, esto se da en los dos casos; en los NI se lo explica claramente en el informe presentando en Colombia de todo Latinoamérica y en el caso del SFEPS se lo puede evidenciar en la LOEPS.



Etapa 2. A continuación, se presentan los datos utilizados para relacionar los NI con el SFEPS, el primero es resultado de una investigación y análisis de la base de datos ENEMDU y el segundo de la base entregada por la SEPS, además, de otras obtenidas en la página oficial de esta entidad.

Negocios inclusivos

Considerando que los NI están dedicados a los individuos de escasos recursos, es decir, las personas pobres; se realizó un análisis de las diferentes características que posee dicho sector en el Ecuador, para la obtención de esta información se utilizaron los datos de la encuesta ENEMDU realizada a junio de 2018 por el Instituto Nacional Ecuatoriano de Censos (INEC). Para dicho análisis se excluyó a las personas que tienen menos de 18 años, pues legalmente no pueden desarrollar ninguna actividad económica en el país.

En consecuencia, como los NI están enfocados a la población vulnerable se puede decir que aquellos individuos que tienen ingresos per cápita menores o iguales a \$2,8233 USD son consideradas pobres, del 100% el 21,22% de la población es pobre. Del total de personas pobres mayores a 18 años el 64,47% se encuentra en la zona rural y el 35,53% en la zona urbana. Por otro lado, el 54,08% de esta población es de sexo femenino y el 45,92% es de sexo masculino. La edad promedio de los pobres mayores a 18 años es de 43,65%. La mayoría del grupo analizado posee una educación primaria y secundaria, con el 47,76% y 20,38% respectivamente. Y para finalizar, el origen de los ingresos que éstos tienen está conformado en un 65,35% en las actividades de agricultura, ganadería, casa, silvicultura y pesca; en un 10,5% en las de comercio y reparación de vehículos y un 7,3% en industrias manufactureras.

Sector Financiero de Economía Popular y Solidaria

Para el análisis de este sector se consideraron de la base de datos solamente a las personas que tienen microcréditos, pues uno de los principales objetivos del SFEPS es brindar financiamiento a sus clientes.



Entre las características que se obtuvieron se puede identificar que la mayoría de los clientes son varones (50,90%), con un nivel educativo primario (18,16%) y secundario (18,52%), con una edad promedio entre 30 y 49 años, y entre las actividades económicas más representativas en términos porcentuales se puede identificar a: comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (23,7%), transporte y almacenamiento (23,5%), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (18,7%) e industrias manufactureras (8,6%). Este segmento se encuentra compuesto por un 51% de personas casadas y el 34% corresponden a solteros, con un ingreso per cápita de \$ 4,15 USD diarios.

A continuación, se presenta la tabla 2 que muestra los resultados obtenidos de las bases de datos analizadas, en la cual se puede identificar tres columnas, la primera está formada por una lista de características que sirven como referencia para comparar en las columnas siguientes a los NI con el SFEPS, estas características han sido seleccionadas porque luego de revisar los artículos indexados a Scopus, Latindex y Google académico el 68% de éstos las consideran importantes, pues son las mismas que definen a la población vulnerable como tal.

Tabla 2. Variables de comparación NI - SFEPS

| Características | NI (ENEMDU) | SFEPS (sujetos de créditos) |
|--------------------------|----------------------------------|---|
| Sociodemográficas | | |
| Edad promedio | 43,65 años | La mayoría de los clientes (41.66%) tiene una edad entre 30 – 49 años |
| Sexo | 54,08% Mujeres 45,92% Hombres | 49,10% Mujeres 50,90% Hombres |



| | | |
|--------------|--|---|
| Educación | 47,76% Primaria 20,38% Secundaria | 18,16% Primaria 18,52% Secundaria |
| Estado Civil | 35,7% Casados 26,97% Unión libre 24,70% Solteros | 51% Casados 34 % Solteros (Torresano, Romero, Mejía, & Viñan, 2016) |

Financieras

| | | |
|---------------------|--|---|
| Actividad Económica | 65,35% Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. 10,5% Comercio y reparación de vehículos. 7,3% Industrias manufactureras. | 23, 7% Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas. 23,5% Transporte y almacenamiento. 18,7% Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. 8,6% industrias manufactureras. |
| Ingresos per-cápita | \$2,8233 diarios población pobre | \$ 4,15 diarios (Torresano, Romero, Mejía, & Viñan, 2016) |

Fuente: ENEMDU, SEPS.

Elaboración: autoras

Como se puede visualizar en la tabla 2, se inicia con un análisis sociodemográfico con variables básicas que permiten caracterizar de forma general a cada uno de los segmentos.

Sin embargo, para el análisis de la relación entre los NI con el SFEPS se consideraron las variables financieras como el origen de los ingresos y el ingreso per cápita:

El origen de los ingresos tanto en los NI como el SFEPS se da por 3 principales actividades que son: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, comercio y reparación de vehículos e industrias manufactureras, cabe mencionar que en el SFEPS existe una actividad que no está considerada en los NI, ésta es el transporte y almacenamiento.



- En los dos segmentos el ingreso per cápita es menor a \$ 10,00 USD, es decir, tanto los NI como el SFEPS están enfocados a poblaciones vulnerables y pobres, se llega a esta conclusión en base a la teoría de presentada en la revisión bibliográfica sobre la BdP.

Etapas 3.

Para el siguiente análisis se tomarán en cuenta como variable dependiente los microcréditos otorgados por el SFEPS, basándonos en el anexo 3 que muestra diferentes estadísticos descriptivos de los microcréditos por provincia, se puede constatar que los valores en su mayoría se encuentran concentrados alrededor de la media. Por otro lado, al analizar las modas por provincias se puede visualizar que estas no sobrepasan los \$10.000, valor que es considerado bajo y propio de un crédito para pequeños emprendimientos como son los NI. El anexo 4 corrobora de forma gráfica todo lo que se mencionó con respecto al comportamiento de los microcréditos por provincia.

Análisis Multivariante con la herramienta SPSS.

Para comprobar de forma cuantitativa la relación entre los NI y el SFEPS se procedió a plantear la hipótesis de esta analogía, la misma que se resuelve a través de la aplicación de un modelo lineal multivariante, para el cual se trabajará con dos variables independientes: ingreso medio per cápita y tasa de pobreza, las dos por provincia que en conjunto predicen el comportamiento de la variable dependiente monto de microcrédito otorgado por provincia.

Para empezar con el análisis es necesario plantear las hipótesis, tanto nula (H_0) como alternativa (H_1):

H_0 : Existe relación entre los NI y el SFEPS.

H1: No existe relación entre los NI y el SFEPS.

La información cargada en el software SPSS, fueron las 3 variables seleccionadas de cada provincia de Ecuador, esta información fue recopilada gracias a los datos otorgados por la SEPS y la encuesta ENEMDU, al efectuar el análisis de regresión múltiple se obtuvo los siguientes resultados en la tabla 3:

Tabla 3. Resumen del modelo Multivariable

| Modelo | R | R cuadrado | R cuadrado-correctado | Error típ. de la estimación | Durbin-Watson |
|--------|-------------------|------------|-----------------------|-----------------------------|---------------|
| 1 | ,045 ^a | ,002 | -,043 | 88818948,36 | |
| 2 | ,530 ^b | ,281 | ,213 | 77154333,28 | 2,28 |

a. Variables predictoras: (Constante), Ingreso_percapita_medio

b. Variables predictoras: (Constante), Ingreso_percapita_medio, Porcentaje_pobres

c. Variable dependiente: microcrédito

Fuente: ENEMDU, SEPS

Elaboración: autoras

Coefficiente R

Este coeficiente muestra la existencia de relación positiva o negativa del modelo analizado, a mayor coeficiente se puede concluir mayor relación, en esta investigación se puede visualizar un R de 0,530 (Tabla 3) el cual refleja que existe una correlación positiva moderada entre las variables que conformaron el modelo lineal.



Sin embargo, se debe considerar que en el primer modelo que relaciona los microcréditos y el ingreso per cápita existe una correlación positiva débil, pero en el modelo dos se incluye la tasa de pobreza y refuerza la existencia de una relación, pasando de una correlación débil a una relación positiva moderada,

Es decir, a mayor tasa de pobreza mayores serán los microcréditos otorgados por el SFEPS, pero se debe considerar también el ingreso per cápita con el que cuenta el individuo sujeto de crédito, buscando que tenga la capacidad suficiente de pago y no se generen inconvenientes entre el SFEPS y los NI.

Coeficiente Durbin Watson

Este coeficiente indica la independencia de errores entre las variables y por ende la correlación que existe del modelo, mientras más cercano a 2 y con un rango aceptable entre 1 y 3 se puede concluir que el modelo tiene relación, en este estudio se posee un coeficiente de 2,28 (Tabla 3) el cual reitera la existencia de relación.

Como se puede observar en la tabla 3 al existir una significancia de 2,28 **se acepta la hipótesis nula** y se concluye que existe una relación entre los NI y el SFEPS.

Una vez determinada la relación existente entre los NI con el SFEPS a través de los microcréditos, ingreso per cápita y tasa de pobreza; se considera oportuno realizar un análisis del impacto que tiene este tipo de crédito en los NI.

Tabla 4. Créditos otorgados por el Segmento 1 - Sector Financiero de Economía Popular y Solidario.

| Tipo de Crédito | Monto Otorgado 2018 | Colocación |
|------------------------|----------------------------|-------------------|
| CONSUMO | \$ 2.730.484.872 | 52,89% |



| | | |
|--------------|-------------------------|----------------|
| MICROCREDITO | \$ 1.719.906.090 | 33,32% |
| COMERCIAL | \$ 384.490.823 | 7,45% |
| VIVIENDA | \$ 327.102.594 | 6,34% |
| EDUCATIVO | \$ 108.910 | 0,00% |
| TOTAL | \$ 5.162.093.289 | 100,00% |

Fuente: Investigación

Elaboración: autores

Variables:

Tipo de crédito

Monto otorgado

Las cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes al segmento 1 brindan diferentes tipos de créditos, como se puede apreciar en la tabla 4 los microcréditos (33,32%) constituyen un porcentaje representativo en las colocaciones de dinero.

Es importante conocer el índice de morosidad de cada tipo de crédito, lo que se puede visualizar en la tabla 5 para éste cálculo se utilizaron tres variables y se aplicó la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de morosidad} = \frac{\text{Cartera que no devenga intereses} + \text{Cartera vencida}}{\text{Cartera total}}$$

Tabla 5. Índice de morosidad en los tipos de crédito.

| Tipo de Crédito | Cartera Total | Cartera que no devenga Intereses | Cartera Vencida | Índice de Morosidad |
|-----------------|----------------------|----------------------------------|-------------------|---------------------|
| MICROCREDITO | \$ 26.264.934.080,83 | \$ 762.243.458,09 | \$ 805.631.707,51 | 5,97% |
| COMERCIAL | \$ 4.929.209.169,06 | \$ 86.052.072,25 | \$ 54.056.804,39 | 2,84% |
| CONSUMO | \$ 42.813.008.190,20 | \$ 741.765.307,02 | \$ 449.093.631,64 | 2,78% |



| | | | | |
|----------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------|
| VIVIENDA | \$ 6.084.212.484,48 | \$ 86.752.130,92 | \$ 29.990.523,82 | 1,92% |
| EDUCATIVO | \$ 1.360.973,74 | \$ - | \$ - | 0,00% |
| Total general | \$ 80.092.724.898,31 | \$ 1.676.812.968,28 | \$ 1.338.772.667,36 | 3,77% |

Fuente: investigación

Elaboración: autores

El mayor índice de morosidad se presenta en los microcréditos (5,97%), esto se puede dar por diferentes razones, sin embargo, considerando el segmento al que están dirigidos estos microcréditos se puede dejar planteada la hipótesis de que las cooperativas de ahorro y crédito no llevan un adecuado control y seguimiento de los créditos otorgados, dejando a los prestatarios sin herramientas para el correcto uso de los fondos adquiridos.

Tabla 6. Actividades a las que se dedican los microcréditos.

| Actividad a la que se dedican | Colocación 2018 | % Colocación | Índice de Morosidad |
|--|---------------------|--------------|---------------------|
| COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | \$ 406.882.411,00 | 23,7% | 6,39% |
| TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | \$ 403.795.756,00 | 23,5% | 3,64% |
| AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA | \$ 321.597.337,00 | 18,7% | 7,25% |
| INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | \$ 147.578.589,00 | 8,6% | 7,75% |
| OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | \$ 109.716.138,00 | 6,4% | 4,91% |
| ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | \$ 81.976.176,00 | 4,8% | 5,69% |
| ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS | \$ 69.139.453,00 | 4,0% | 5,30% |
| CONSTRUCCION | \$ 47.315.277,00 | 2,8% | 4,87% |
| ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS | \$ 46.460.060,00 | 2,7% | 8,23% |
| ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | \$ 18.126.845,00 | 1,1% | 2,67% |
| ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | \$ 11.032.044,00 | 0,6% | 2,67% |
| INFORMACION Y COMUNICACION | \$ 10.361.098,00 | 0,6% | 7,32% |
| ENSEÑANZA | \$ 8.954.664,00 | 0,5% | 2,56% |
| ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | \$ 8.926.848,00 | 0,5% | 4,20% |
| ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACION | \$ 5.398.293,00 | 0,3% | 5,66% |
| EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS | \$ 5.386.020,00 | 0,3% | 12,34% |
| ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES | \$ 5.278.015,00 | 0,3% | 10,38% |
| ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA | \$ 5.148.931,00 | 0,3% | 3,46% |
| CONSUMO - NO PRODUCTIVO | \$ 3.220.114,00 | 0,2% | 17,87% |
| SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | \$ 2.398.097,00 | 0,1% | 6,10% |
| DISTRIBUCION DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO | \$ 1.067.231,00 | 0,1% | 16,91% |
| VIVIENDA - NO PRODUCTIVO | \$ 127.093,00 | 0,0% | 7,07% |
| ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES | \$ 19.600,00 | 0,0% | 1,45% |
| | \$ 1.719.906.090,00 | | |

Verónica Alexandra Conce Zaruma
Johanna Paola Sanmartín Alvarado



Fuente: Investigación

Elaboración: autores

Variables:

Actividad a la que se dedican los microempresarios

Colocación 2018

Índice de morosidad

Los microcréditos otorgados están destinados a diferentes actividades, entre las cuatro principales se tiene: comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca e industrias manufactureras, dichas actividades no presentan un alto índice de morosidad a pesar de que son las más representativas en términos porcentuales, según se muestra en la tabla 6.

6. CONCLUSIONES

Una vez desarrolladas las tres etapas planteadas para demostrar la existencia o no de la relación entre los NI y el SFEPS se puede concluir que:

En la etapa uno se realizó la comparación de los conceptos y de las características de estos dos segmentos, dando como resultado que tanto los NI como el SFEPS sí tienen relación pues son un tipo de organización social - económica, en los dos casos se busca la generación de ingresos para el beneficio de sus integrantes, a través de la venta de productos ya sean bienes o servicios. El principal objetivo que persiguen estos dos segmentos es mejorar la calidad de vida de la población pobre y vulnerable.

En la segunda etapa se realizó una comparación de diferentes características básicas que fueron necesarias para conocer los dos segmentos, como por ejemplo que las personas a quienes



están dirigidos los NI tienen una edad promedio de 43.65 años, la misma que se encuentra en el rango de edad promedio del SFEPS que está entre 30 y 49 años.

Sin embargo, las principales variables que sirvieron para comparar los dos segmentos fueron las características financieras en las que se determinaron similitudes en las actividades que realizan tanto los NI como el SFEPS: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; comercio y reparación de vehículos e Industrias manufactureras. Además, se determinó que los dos segmentos tienen un ingreso per cápita por debajo de los \$10,00, es decir, están enfocados en una población vulnerable.

La tercer y última etapa sirvió como referencia para probar la hipótesis planteada de manera cuantitativa sobre la existencia o no de la relación entre los NI y el SFEPS, a través del método multivariante considerando como variable dependiente el monto de microcréditos por provincias otorgados y como independientes el ingreso per cápita promedio por provincia y la tasa de pobreza por provincia, se comprobó la existencia de dicha relación, pues a mayor tasa de pobreza mayor número de microcréditos, sin embargo, se debe considerar los ingresos per cápita que los individuos poseen para pagar dicho crédito.

Además, los microcréditos otorgados por el SFEPS representan un alto porcentaje en los tipos de crédito (33,32%), actualmente los beneficiarios que han obtenido un desembolso de dinero para diferentes emprendimientos como los denominados NI son 4.697.255 personas, los mismos que se encuentran en su mayoría en la región de la sierra 3.642.456 representando el 77,54% de la totalidad de personas beneficiarias (ver anexo 5), sin embargo, tienen un alto índice de morosidad, que podría darse por varias razones, pero de acuerdo a las variables y análisis realizado se puede dejar planteada como hipótesis que la morosidad está ligada a la falta de control y seguimiento que las cooperativas dan a los acreedores de este tipo de crédito.



7. RECOMENDACIONES

Una vez determinada la relación entre los NI y el SFEPS, es necesario que las instituciones que pertenecen al SFEPS sean las pioneras en la creación de diferentes NI, asumiendo un papel estratégico para que los pobres entren en el proceso de inclusión económica y social, los pobres deben unirse para construir diferentes oportunidades buscando la superación y mejoramiento de vida, deben dejar de verse como pobres, participando como empleados, proveedores, socios y consumidores.

El SFEPS será denominado empresa ancla pues será quien asesorará al NI como proveedor de productos de calidad, generando empleo y contribuyendo al acceso de bienes y servicios que la población vulnerable no tenga.

En el mercado hace faltan productos ya sean estos bienes o servicios, los mismos que pueden ofrecer los NI, para ello es necesario que se aprovechen todas las capacidades productivas que tiene la comunidad y vincularlas con las capacidades de mercado y comerciales que tiene la empresa ancla, esta se relacionará con la comunidad directamente, ayudándola en su formación, aplicación de buenas prácticas empresariales y sobre todo al desarrollo de las capacidades de dicha comunidad.

Los NI serán los encargados de ofrecer productos ya sean bienes o servicios para empresas tanto privadas como públicas, dependiendo de la demanda que exista en el mercado. Los NI deben ser sostenibles, ofreciendo principalmente un crecimiento social, económico y un cuidado ambiental. Todo esto se lo puede representar en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Recomendación

| | | | |
|--------------|----------------|-------------------------------|--|
| SFEPS | Empresa ancla. | Necesitan bienes y servicios. | La empresa ancla se encarga de asistir |
|--------------|----------------|-------------------------------|--|



| | | | |
|-----------|-----------------------|-----------------------------|--|
| | | | técnicamente para que el producto satisfaga las necesidades. |
| NI | Población vulnerable. | Produce bienes o servicios. | |

Fuente: Investigación

Elaboración: Autores



8. BIBLIOGRAFÍA

Alianza para los negocios inclusivos. (2011). *Negocios inclusivos: Creando valor en America Latina*. SNV-I WBCSD.

Alice Ishikawa Lariú, Lena Strandberg. (11 de 2009). *NEGOCIOS INCLUSIVOS: CREANDO VALOR PARA LAS EMPRESAS Y PARA LA POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS*. Recuperado el 16 de 06 de 2018, de NEGOCIOS INCLUSIVOS: CREANDO VALOR PARA LAS EMPRESAS Y PARA LA POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS: https://www.iese.edu/en/files/Cuaderno%20No%205_tcm4-39620.pdf

Álvarez Cantalapiedra, S., & Martínez González, Á. (2008). *La economía crítica y solidaria: perspectivas teóricas y experiencias para la construcción de una economía alternativa*. Madrid: Centro de investigación para la Paz.

Asamblea Nacional del Ecuador. (24 de 07 de 2008). *Constitución*. Obtenido de Constitución: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200003

AVINA. (2010). *Negocios y Mercados Inclusivos. Definición y Marco conceptual para el trabajo de AVINA*. Obtenido de <http://www.informeavina2010.org/espanol/mercados.shtml>

AVINA. (2011). *AVINA*. Obtenido de <http://www.avina.net/esp/oportunidades/mercados-inclusivos/>

Banco Central del Ecuador. (2018). *REPORTE DE POBREZA, INGRESO Y DESIGUALDAD*. Quito.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (Julio de 2015). *Un mercado creciente de US\$750 mil millones: Descubriendo oportunidades en la base de la pirámide en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/16955/un-mercado-creciente-de-us750-mil-millones-descubriendo-oportunidades-en-la-base>

BanEcuador B.P. (2016). Obtenido de <https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/uploads/2018/04/Modulo-3-Sistema-financiero-nacional.pdf>

Behar, D. S. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Shalom.



Castillo, Luis; Avallos, Juan. (2014). *La economía popular y solidaria. Una respuesta a las políticas neoliberales*. Recuperado el 17 de 06 de 2018, de LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, UNA RESPUESTA A LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/economia-solidaria.html>

CECODES. (2007). *DESARROLLO DE NEGOCIOS INCLUSIVOS CON IMPACTO SOCIAL*. Recuperado el 23 de 06 de 2018, de DESARROLLO DE NEGOCIOS INCLUSIVOS CON IMPACTO SOCIAL: <http://cecodes.org.co/site/wp-content/uploads/Un-Territorio-No-Cambia-Solo/assets/desarrollo-de-negocios-inclusivos-con-impacto-social.pdf>

CODESPA. (05 de 07 de 2018). *Los negocios inclusivos desde las empresas y desde la cooperación, ¿mundos que convergen?* Obtenido de Los negocios inclusivos desde las empresas y desde la cooperación, ¿mundos que convergen?: <https://www.codespa.org/blog/2017/04/03/negocios-inclusivos-desde-empresas-y-desde-cooperacion-mundos-que-convergen/>

Cole. (1945). *A century of co operation*. Manchester: The Co-operative Union Ltd. .

Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Coraggio, J. L. (2017). *Miradas sobre la economía*.

Corrado, G., & Corrado, L. (2017). Inclusive finance for inclusive growth and development. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 4.

Cruz, J. G. (20 de 07 de 2018). *La economía popular y solidaria*. Obtenido de La economía popular y solidaria: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200003

Ecuador, B. C. (s.f.). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 22 de Julio de 2018, de www.bce.fin.ec

Ecuavisa, A. (17 de octubre de 2017). *Cifras de pobreza en Ecuador y el mundo, una constante alerta que enfrentar*. Obtenido de <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/328696-cifras-pobreza-ecuador-mundo-constante-alerta-que-enfrentar>



eltelegrafo. (30 de 05 de 2011). *Sector financiero popular y solidario*. Recuperado el 30 de 06 de 2018, de Sector financiero popular y solidario: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/sector-financiero-popular-y-solidario>

Enjolras, B. (2009). The Public Policy Paradox . En CIRIEC, *The Worth of the Social Economy* (págs. 43 - 62). Bruxelles: Peter Lang S.A. .

FORDFOUNDATION. (2015). *Transformando las relaciones de negocio*. Grupo BID.

GARAZABL, Mildred¹; SÁNCHEZ, Madelin²; ESTRADA, Hilda³ . (24 de 05 de 2017). *Negocios inclusivos: Una revisión teórica desde la dinámica colombiana*. Recuperado el 15 de 06 de 2018, de Negocios inclusivos: Una revisión teórica desde la dinámica colombiana: <http://www.revistaespacios.com/a17v38n47/a17v38n47p06.pdf>

Garrigós Monerris, J. I. (2003). Frédéric Le Play y su círculo de reforma social. *Papers, Revista de Sociología*, 133 - 146.

GIM. (2010). *Estrategias Empresariales para la Superación de la Pobreza y la Exclusión en Colombia*.

Guerra, P. (2010). La economía solidaria en. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 67 - 76.

Gutierrez, R., & Lobo, I. (2006). Es posible aliviar la pobreza a través de los negocios? *Harvard Review of Latin America*, 39-41.

Instituto Nacional de estadísticas y censos. (2018). *Indicadores de Pobreza y Desigualdad*. INEC, Quito.

Karnani, A. (2005). Misfortune at the Bottom of the Pyramid. *Greener Management International*, 99-110.

Laville, J. L., & García Jané, J. (2009). Crisis capitalista y economía solidaria. *Icaria* , 207.

Ley de la Economía Popular y Solidaria. (2011). Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). (28 de abril de 2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.ucacnor.org/documentos/Ley%20Organica%20LOEPS.PDF>



LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. (25 de 06 de 2018). *Ministerio de inclusión Económica y Social*.

Obtenido de Ministerio de inclusión Económica y Social:

https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf

Licandro, O. (Junio de 2009). *Negocios inclusivos: un aporte para su reflexión conceptual y metodológica*.

Licandro, O. (04 de 2013). *Modelos para el análisis de los negocios inclusivos: construcción mediante el estudio de casos*.

Recuperado el 26 de 06 de 2018, de Modelos para el análisis de los negocios inclusivos: construcción mediante el estudio de casos.: <http://www.redalyc.org/html/993/99326637002/>

Marquez, P., Berger, G., & Reficco, E. (2009). *Negocios inclusivos en América Latina*. *Research Gate*, 30.

Monzón Campos, J. L. (2015). *Ámbito y delimitación de la Economía Social en España y en la Unión Europea*. *Información Estadística de Cartografía de Andalucía*.

Monzón Campos, J. L. (2003). *El cooperativismo en la historia de la literatura económica*. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*.

Monzón Campos, J. L., & Chaves Ávila, R. (2012). *LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA*. Comité Económico y Social Europeo, Belgica.

OBSERVATORIO RSE . (19 de 07 de 2018). *RSE Sector Empresarial*. Obtenido de RSE Sector Empresarial: <http://www.rse.org.bo/index.php/12-la-evolucion-de-la-rse-hacia-los-negocios-inclusivos>

Pérez de Mendiguren, J. C. (2014). *Sobre el concepto de economía social y solidaria: Aproximaciones desde Europa y América Latina*. *Revista de Economía Mundial*, 123 - 144.

Pineda Escobar, M.A. y Falla Villa, P. L. (2016). *Los negocios inclusivos como fuente de trabajo de calidad para pequeñas empresarias en condición de pobreza: un estudio exploratorio en el municipio de Apartadó, Colombia**. Recuperado el 21 de 06 de 2018, de Los negocios inclusivos como fuente de trabajo de calidad para pequeñas empresarias en condición de pobreza: un estudio exploratorio en el municipio de Apartadó, Colombia*:



file:///C:/Users/Rodrigo%20Conce/Downloads/Dialnet-LosNegociosInclusivosComoFuenteDeTrabajoDeCalidadP-5432118%20(1).pdf

PNUD. (09 de 03 de 2018). *PNUD apoya la competitividad de las MIPYMES*. Recuperado el 20 de 06 de 2018, de PNUD apoya la competitividad de las MIPYMES: <http://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/presscenter/pressreleases/2018/03/09/pnud-apoya-la-competitividad-de-las-mipymes.html>

Prahalad, C. (2005). *THE FORTUNE AT THE BOTTOM OF THE PYRAMID: ERADICATING POVERTY THROUGH PROFITS*. United States of America: Wharton School Publishing.

Prahalad, C. K., & Hammond, A. (2005). Atender a los pobres del mundo, rentable. *Harvard Business Review*, 83(8), 87 - 99.

Prahalad, C., & Hart, S. L. (03 de 2002). *The Fortune at the Bottom of the Pyramid*. Obtenido de The Fortune at the Bottom of the Pyramid: <https://people.eecs.berkeley.edu/~brewer/ict4b/Fortune-BoP.pdf>

Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria (RIPESS). (2018). *Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria*. Recuperado el 11 de noviembre de 2018, de Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria: <http://www.riposs.org>

Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria [RIPESS]. (2018). *Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria*. Recuperado el 11 de noviembre de 2018, de Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria: <http://www.riposs.org>

RIPESS. (Febrero de 2015). *RIPESS*. Obtenido de <https://docplayer.es/1594191-Vision-global-de-la-economia-social-solidaria-convergencias-y-contrastos-en-los-conceptos-definiciones-y-marcos-conceptuales.html>

Ronald, M., & Nina, T. (2008). Innovations to Make Markets More Inclusive for the Poor. *Journal of Theoretical Social Psychology*.



Sachs, J. (2013). *El fin de la pobreza: Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*. España: Penguin Random House Grupo Editorial

Saenz, S. A. (2015). Una fotografía de la pobreza desde la investigación social. (U. d. Rica, Ed.) *Revista de Ciencias Sociales*, 101-115. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15341140008>

SEPS. (06 de 2012). *El sector de la Economía Popular y Solidaria es un factor fundamental para el desarrollo ecuatoriano*. Recuperado el 20 de 06 de 2018, de El sector de la Economía Popular y Solidaria es un factor fundamental para el desarrollo ecuatoriano: <http://www.seps.gob.ec/noticia?el-sector-de-la-economia-popular-y-solidaria-es-un-factor-fundamental-para-el-desarrollo-ecuatoriano>

SEPS. (13 de 02 de 2015). *Nueva Segmentación Sector Financiero Popular y Solidario*. Recuperado el 21 de 06 de 2018, de Nueva Segmentación Sector Financiero Popular y Solidario: <http://www.seps.gob.ec/noticia?nueva-segmentacion-sector-financiero-popular-y-solidario>

SEPS. (2017). *Avances del Sistema Cooperativo Ecuatoriano y Oportunidades Actuales*. Cuenca.

SEPS. (20 de 07 de 2018). *Noticias*. Obtenido de Noticias: <http://www.seps.gob.ec/noticia?conoce-la-eps>

SEPS. (01 de 07 de 2018). *Noticias*. Recuperado el 22 de Julio de 2018, de Noticias: <http://www.seps.gob.ec>

Simanis, E., & Hart, S. (2009). *Innovation From the Inside Out*. *MITSloan* .

SNV, WBCSD. (2010). *NEGOCIOS INCLUSIVOS: CREANDO VALOR EN AMÉRICA LATINA*. Recuperado el 15 de 06 de 2018, de NEGOCIOS INCLUSIVOS: CREANDO VALOR EN AMÉRICA LATINA: http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/04/wbcds_snv_negocios_inclusivos_octubre2010.pdf

SNV; WBCSD. (Octubre de 2010). *Negocios inclusivos: Inciativas Empresariales Rentables con el Impacto en el Desarrollo*. Obtenido de Negocios inclusivos: Inciativas Empresariales Rentables con el Impacto en el Desarrollo.: http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/04/wbcds_snv_negocios_inclusivos_octubre2010.pdf



Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (31 de 12 de 2017). *BOLETÍN FINANCIERO COMPARATIVO*. CUENCA. Recuperado el 25 de 06 de 2018, de BOLETÍN FINANCIERO COMPARATIVO.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (22 de 01 de 2019). *SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA*. Obtenido de SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA: <http://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps>

Torresano, D., Romero, D., Mejía, R., & Viñan, D. (2016). Caracterización de los socios. *Economía Solidaria, Historias y prácticas de su fortalecimiento*, 101.

United Nations Research Institute for Social Development. (2013). *Potential and Limits of Social and Solidarity Economy*. Belgica.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL. (2018). *Observatorio Urbano y Territorial*. Recuperado el 21 de 12 de 2018, de Observatorio Urbano y Territorial: <http://www.outucsg.com/observatorio/csae/caracter%3%ADsticas-demogr%3%A1ficas>

VIDAS, N. B. (2 de noviembre de 2007). ¿Los de afuera? La exclusión social en América Latina. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/articulos/2007-11-02/los-de-afuera-la-exclusion-social-en-america-latina%2C4119.html>

Winn, M., & kirchgeorg, M. (01 de 10 de 2018). *ENCYCLOPEDIA BRITANNICA*. Obtenido de ENCYCLOPEDIA BRITANNICA: <https://www.britannica.com/topic/Bottom-of-the-Pyramid#accordion-article-history>

9. ANEXOS

Anexo 1: Estado de situación – Sistema Financiero Popular y Solidario.



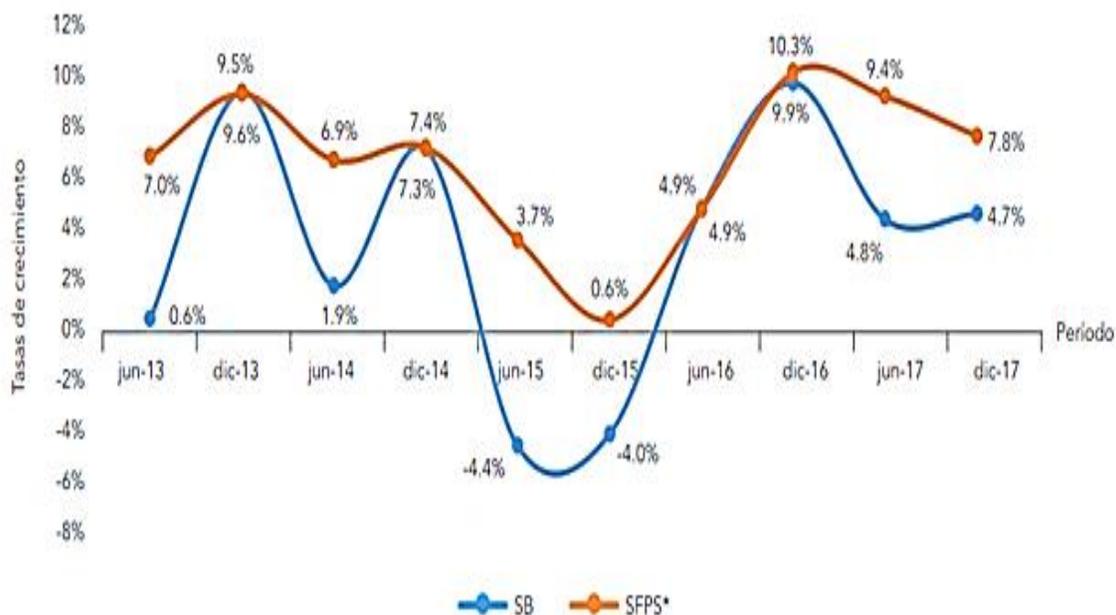
ESTADO DE SITUACIÓN
SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

30-sep-18

| | SEGMENTO 1 | MUTUALISTAS | SEGMENTO 2 | SEGMENTO 3 | SEGMENTO 4 | SEGMENTO 5 | TOTAL SEGMENTOS |
|--|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|
| TOTAL DE CUENTAS | | | | | | | |
| ACTIVOS | 9.400.675.279,90 69,21% | 968.732.948,36 7,13% | 1.701.860.708,57 12,53% | 956.088.272,04 7,04% | 455.273.769,32 3,35% | 101.035.688,62 0,74% | 13.583.666.666,81 |
| PASIVOS | 8.059.015.066,14 69,46% | 887.414.244,82 7,65% | 1.431.734.647,65 12,34% | 783.054.850,68 6,75% | 364.940.909,93 3,15% | 75.785.745,61 0,65% | 11.601.945.464,83 |
| PATRIMONIO | 1.236.103.162,67 66,88% | 78.946.166,73 4,27% | 255.665.816,60 13,83% | 166.777.788,88 9,02% | 86.303.512,67 4,67% | 24.456.476,62 1,32% | 1.848.252.924,17 |
| CAPITAL SOCIAL | 512.612.839,08 66,68% | 9.266.000,00 1,21% | 103.346.022,99 13,44% | 79.697.998,25 10,37% | 48.712.219,21 6,34% | 15.159.289,29 1,97% | 768.794.368,82 |
| CREDITOS (cuenta 14) | 6.561.911.901,32 68,51% | 564.506.334,32 5,89% | 1.315.812.488,37 13,74% | 720.371.683,94 7,52% | 344.556.577,16 3,60% | 71.181.984,69 0,74% | 9.578.340.969,80 |
| DEPOSITOS (cuenta 21) | 7.522.734.088,18 70,48% | 832.758.931,48 7,80% | 1.257.779.850,32 11,78% | 683.678.525,19 6,40% | 311.939.882,12 2,92% | 65.251.495,50 0,61% | 10.674.142.772,79 |
| CARTERA BRUTA | | | | | | | |
| CRÉDITO COMERCIAL ORDINARIO | 1.777.173,33 50,77% | 899.171,51 25,69% | 458.067,87 13,09% | 0,00 0,00% | 13.495,76 0,39% | 352.237,46 10,06% | 3.500.145,93 |
| CRÉDITO DE CONSUMO ORDINARIO | 464.074.322,82 79,61% | 36.318.724,96 6,23% | 46.092.330,37 7,91% | 27.592.404,05 4,73% | 6.414.643,70 1,10% | 2.436.092,41 0,42% | 582.928.518,31 |
| CRÉDITO COMERCIAL PRIORITARIO | 194.714.028,38 67,89% | 67.661.513,16 23,59% | 10.938.894,46 3,81% | 11.002.988,60 3,84% | 1.225.176,34 0,43% | 1.272.155,18 0,44% | 286.814.756,12 |
| CRÉDITO DE CONSUMO PRIORITARIO | 3.385.891.206,25 73,47% | 126.885.109,37 2,75% | 649.431.681,73 14,09% | 297.670.684,34 6,46% | 125.192.035,18 2,72% | 23.458.455,94 0,51% | 4.608.529.172,81 |
| CRÉDITO INMOBILIARIO | 555.701.436,98 59,48% | 285.382.578,19 30,55% | 70.719.964,20 7,57% | 14.818.896,51 1,59% | 6.157.085,97 0,66% | 1.426.016,40 0,15% | 934.205.978,25 |
| MICROCRÉDITO | 2.297.704.309,59 63,30% | 54.229.790,47 1,49% | 606.107.898,15 16,70% | 405.376.649,69 11,17% | 220.223.903,12 6,07% | 46.304.568,94 1,28% | 3.629.947.119,96 |
| CRÉDITO PRODUCTIVO | 4.231.945,33 62,80% | 0,00 0,00% | 1.430.618,91 21,23% | 33.056,47 0,49% | 683.190,44 10,14% | 359.436,45 5,33% | 6.738.247,60 |
| CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO | 0,00 0,00% | 12.496.864,24 94,87% | 0,00 0,00% | 156.637,40 1,19% | 425.120,94 3,23% | 94.606,71 0,72% | 13.173.229,29 |
| CRÉDITO EDUCATIVO | 114.688,90 7,52% | 0,00 0,00% | 59.031,86 3,87% | 1.165.749,58 76,42% | 184.302,71 12,08% | 1.612,15 0,11% | 1.525.385,20 |
| CARTERA BRUTA | 6.904.209.111,58 68,58% | 583.873.751,90 5,80% | 1.385.238.487,55 13,76% | 757.817.066,64 7,53% | 360.518.954,16 3,58% | 75.705.181,64 0,75% | 10.067.362.553,47 |

Verónica Alexandra Conce Zaruma
Johanna Paola Sanmartín Alvarado

Anexo 2: Evolución de activo (SFPS y Sistema Bancario) dic 2017.



Fuente y elaboración: SFPS, Balances mensuales del sector financiero popular y solidario.

Anexo 3: Descriptivos estadísticos

| | | MICROCREDITO | | | | |
|-----------|---------|--------------|---------|---------|--------|-----------|
| | | Media | Mediana | Moda | Mínimo | Máximo |
| PROVINCIA | AZUAY | 8630,02 | 5000,00 | 1000,00 | 73,01 | 175000,00 |
| | BOLIVAR | 8755,94 | 5000,00 | 1000,00 | 300,00 | 160000,00 |

Verónica Alexandra Conce Zaruma
Johanna Paola Sanmartín Alvarado



| | | | | | |
|-----------------------------------|----------|----------|----------|---------|-----------|
| CAÑAR | 6828,96 | 3399,89 | 1000,00 | 20,00 | 112500,00 |
| CARCHI | 8490,88 | 5000,00 | 5000,00 | 200,00 | 115000,00 |
| CHIMBORAZO | 8237,68 | 5000,00 | 1000,00 | 100,00 | 119000,00 |
| COTOPAXI | 9945,27 | 6000,00 | 10000,00 | 200,00 | 120000,00 |
| EL ORO | 10848,42 | 6400,00 | 5000,00 | 100,03 | 200000,00 |
| ESMERALDAS | 10001,54 | 6000,00 | 5000,00 | 500,00 | 150000,00 |
| GALAPAGOS | 16561,38 | 10000,00 | 5000,00 | 3000,00 | 100000,00 |
| GUAYAS | 9862,33 | 6600,00 | 10000,00 | 200,00 | 141500,00 |
| IMBABURA | 7434,27 | 4491,67 | 10000,00 | 100,00 | 159935,61 |
| LOJA | 10318,57 | 5500,00 | 5000,00 | 300,00 | 200000,00 |
| LOS RIOS | 10047,48 | 6493,48 | 10000,00 | 200,00 | 200000,00 |
| MANABI | 7544,67 | 5000,00 | 10000,00 | 170,00 | 194491,19 |
| MORONA SANTIAGO | 8272,39 | 4140,00 | 5000,00 | 21,00 | 115000,00 |
| NAPO | 7311,71 | 4000,00 | 5000,00 | 40,09 | 120000,00 |
| ORELLANA | 10932,66 | 5000,00 | 10000,00 | 8,74 | 94500,00 |
| PASTAZA | 7394,06 | 3400,00 | 5000,00 | 17,13 | 190000,00 |
| PICHINCHA | 9643,42 | 6400,00 | 10000,00 | 116,53 | 171700,00 |
| SANTA ELENA | 8415,56 | 5000,00 | 5000,00 | 150,00 | 60000,00 |
| SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS | 8465,24 | 5000,00 | 5000,00 | 300,00 | 150000,00 |

| | | | | | |
|------------------|----------|---------|---------|--------|-----------|
| SUCUMBIOS | 10830,93 | 6200,00 | 3000,00 | 300,00 | 180000,00 |
| TUNGURAHUA | 8620,08 | 5000,00 | 1000,00 | 42,00 | 148300,00 |
| ZAMORA CHINCHIPE | 13456,86 | 7000,00 | 5000,00 | 300,00 | 100000,00 |

Fuente: SEPS

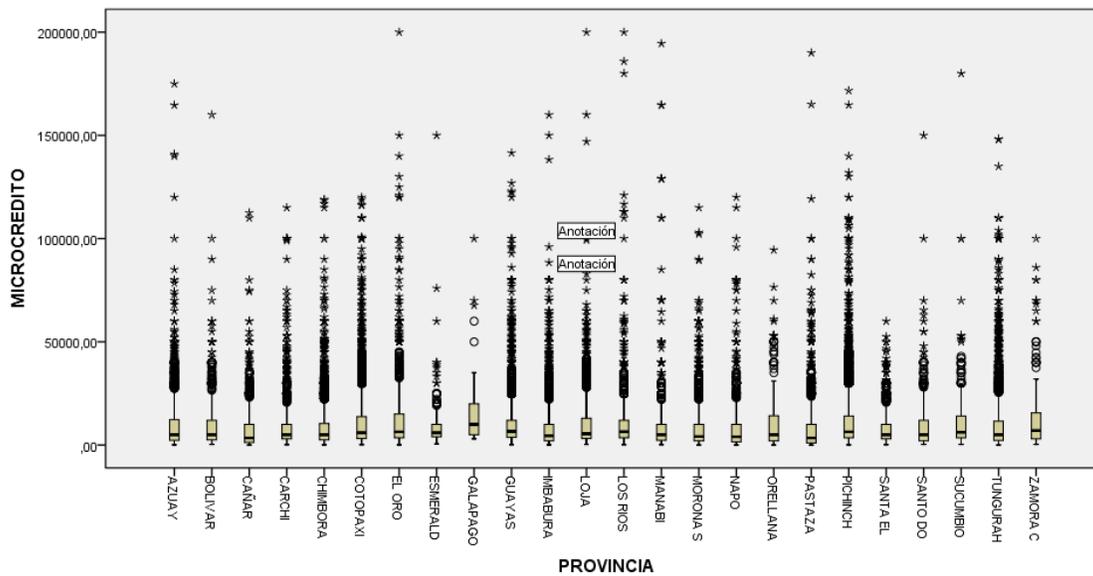
Elaboración: autoras

Variables:

Provincias

Microcréditos

Anexo 4: Diagrama de caja.



Fuente: SEPS.

Elaboración: autoras.

Variables:

Microcréditos

Provincias

Anexo 5: Personas sujetos de crédito por región.

| MICROCREDITO | % SUB TOTAL | NÚMERO DE SUJETOS CRÉDITO | % TOTAL |
|----------------------|------------------------|--------------------------------------|----------------|
| AMAZONIA | | 267.373 | 5,69% |
| COSTA | | 783.923 | 16,69% |
| INSULAR | | 3.503 | 0,07% |
| SIERRA | | 3.642.456 | 77,54% |
| AZUAY | 10,07% | 366.719 | |
| BOLIVAR | 3,15% | 114.707 | |
| CAÑAR | 3,27% | 119.269 | |
| CARCHI | 3,09% | 112.520 | |
| CHIMBORAZO | 9,25% | 337.041 | |
| COTOPAXI | 8,94% | 325.699 | |
| IMBABURA | 6,97% | 253.941 | |
| LOJA | 2,90% | 105.475 | |
| PICHINCHA | 28,44% | 1.035.878 | |
| SANTO DOMINGO | 3,03% | 110.460 | |
| TUNGURAHUA | 20,89% | 760.747 | |
| TOTAL GENERAL | | 4.697.255 | |

Anexo 6: Protocolo del Artículo Académico.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA:
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA:
“RELACIÓN DE LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO DE ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIO ECUATORIANO”

PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD:
ARTÍCULO ACADÉMICO

AUTORES:
VERÓNICA ALEXANDRA CONCE ZARUMA
JOHANNA PAOLA SANMARTÍN ALVARADO

ASESOR:
ING. SANTIAGO JIMBO

**Cuenca – Ecuador
2018**



1. Resumen de la propuesta

Según (Corrado & Corrado, 2017, pág. 4):

El propósito de las finanzas inclusivas es proporcionar equidad, oportunidades para cada individuo, incluidos aquellos que están marginados, accediendo a canales financieros formales para obtener servicios asequibles y adecuados para una vida mejor y mejorar sus ingresos. A la luz de las implicaciones que las finanzas inclusivas tienen en el nivel de vida de las personas y crecimiento macroeconómico, los gobiernos de todo el mundo cada vez más ven la inclusión financiera como esencial en el desarrollo económico y social y están haciendo a las finanzas inclusivas una parte fundamental de sus políticas y programas contra la pobreza.

La atención brindada a los sectores vulnerables de Ecuador en los últimos años ayuda a reducir la pobreza en el país, en Latinoamérica los negocios inclusivos son una propuesta innovadora rentable y responsable tanto ambiental como social que ha ganado terreno creando valor para las empresas y contribuyendo a las comunidades de bajos ingresos.

Considerando que las organizaciones pertenecientes al sector financiero popular y solidario y los negocios inclusivos tienen como objetivo el desarrollo de los sectores más vulnerables de la economía, nace la idea de este artículo académico, el mismo que tiene como finalidad relacionar estos dos conceptos para demostrar que los negocios inclusivos pueden ser utilizados en las organizaciones del sector financiero popular y solidario como un medio para alcanzar los objetivos deseados.

2. Razón de ser del trabajo académico (identificación y justificación).

El sector financiero popular y solidario (SFPS) en los últimos años ha tenido un gran alcance en el país según la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), 2017); este sector está dividido en cinco segmentos: Segmento 1: 26 cooperativas; segmento 2: 38 cooperativas; segmento 3: 82 cooperativas; segmento 4: 173 cooperativas y el segmento 5: 287 cooperativas.



En los últimos cinco años los activos que tiene el SFPS creció en 73% mientras que los de los bancos privados crecieron en ese mismo periodo un 33%. Por otro lado, hasta el año 2017 el número de socios ascendió a 6.120.755. En cuanto a la cartera de crédito de este sector fue de \$7.071.000 y en depósitos fue de \$8.258.000. En términos porcentuales el SFPS ecuatoriano es uno de los más grandes de toda la región, pues es quien lidera con una participación de activos del 11,29% en relación al producto interno bruto, seguido de este está Brasil que tiene una participación del 9,28% en relación al producto interno bruto. Además, en los cantones con una alta población rural, por cada \$100 que los bancos privados otorgan como crédito, las cooperativas ponen a disposición \$250. Se debe recalcar que las cooperativas otorgan esos créditos en los mismos lugares donde captan los depósitos de los socios (SEPS, 2017)...

Los NI son una forma de resolver las necesidades de la población mediante esquemas sostenibles, que permiten a las empresas alinear su contribución a los objetivos de desarrollo sostenible a través de modelos de negocio que atienden las necesidades de la población de escasos recursos, además de integrar a la población excluida.

Los NI tienen ventajas tanto para las empresas como para el grupo poblacional al cual está dirigido, en cuanto al primer grupo se puede mencionar el acceso a un mercado que no es conocido, existe una diversificación de cartera de productos ya sean bienes o servicios, se da una mayor gestión de riesgos y sobre todo oportunidades y el aprendizaje que las empresas pueden adquirir sobre los modelos de negocio. Entre las ventajas que tiene el segundo grupo se tiene la satisfacción de las necesidades y por supuesto mejor calidad de vida, la generación de oportunidades y el derecho a decidir y escoger entre diferentes opciones de consumo. Básicamente los negocios inclusivos proveen productos y servicios que mejoran y facilitan la vida de la gente que los obtiene, además; impactan de forma positiva en la base de la pirámide brindando acceso a oportunidades laborales y económicas.

Considerando que las organizaciones pertenecientes al sector financiero popular y solidario y los negocios inclusivos tienen como objetivo el desarrollo de los sectores más vulnerables de la



economía, nace la idea de este artículo académico, el mismo que tiene como finalidad relacionar estos dos conceptos.

3. Breve revisión de la literatura y el estado del arte donde se enmarca el trabajo académico.

Negocios Inclusivos.

En los últimos años América Latina ha enfrentado diferentes desafíos sociales y sobre todo ambientales que son muy complejos, para los cuales se necesita tomar acciones que ayuden a enfrentar dichos desafíos.

Para esto se ha ido creando iniciativas buscando beneficiar a los grupos menos favorecidos. Entre estas iniciativas se tiene a los llamados negocios inclusivos, estos negocios buscan acelerar el crecimiento de diferentes sectores, aportando beneficios especialmente a los sectores que tienen bajos ingresos, además se debe considerar que el desarrollo social, económico y medioambiental ocupan un lugar muy importante en la lista de las diferentes tareas que se deben llevar a cabo en pro del desarrollo sostenible.

Los negocios inclusivos, adquiere gran relevancia la conocida como “Base de la Pirámide (BdP)”- que engloba a casi dos tercios de la humanidad que no giran al ritmo de la enorme rueda del sistema económico mundial- que aborda negocios transformadores de desarrollo social y económico que reúnen características comunes, tales como el estar basadas en modelos de negocio que crean valor para la empresa y la comunidad, contemplar los elementos de la Triple Bottom Line (impacto social, económico y medioambiental de la actividad empresarial) y tener potencial a gran escala para conseguir un impacto transformador sobre la sociedad y generar beneficios económicos.

Según (CODESPA, 2018) el origen de los negocios inclusivos se puede hacer desde tres aproximaciones diferentes:



1. Aproximación desde las ONG: existen diferentes actores multilaterales, donantes gubernamentales y sobre todo miles de ONG que se dedican a luchar contra la pobreza. Sin embargo, los proyectos que se han presentado por estos grupos tienen un alcance limitado, promoviendo a la búsqueda de atajos para resolver los problemas de la BdP. A continuación, se presenta un ejemplo de un proyecto de cooperación:

- **Objetivo:** Se busca apoyar el incremento de los ingresos de las comunidades campesinas que se dedican a la agricultura en los suelos ricos y que tienen un gran potencial.
- **Estrategia:** Se pretende impulsar la diversificación de toda la producción y para esto las familias necesitan comprar en el corto plazo equipamiento, los mismos que no pueden ser adquiridos.
- **Solución:** Las diferentes comunidades tienen el acceso al equipamiento a cambio de la mano de obra que éstos les prestan y sobre todo existe el compromiso por parte de la comunidad de utilizar adecuadamente dichos insumos.

2. Aproximación desde las empresas: Hoy en día las empresas buscan apoyar causas sociales, desde hace años las organizaciones realizan contribuciones filantrópicas que más que nada responde a cuestiones religiosas y/o morales, buscando así ayudar a los más necesitados. De esta forma de accionar nace la responsabilidad social corporativa, la misma que busca contribuir de la empresa a la sociedad, pero yéndose más allá de la ética y la moral, introduciendo así el concepto de valor o acción social invertida, pero de manera estratégica, mezclando diferentes objetivos sociales y empresariales.

3. Convergencia de ambos mundos: en este punto se produce una convergencia entre la cooperación que evoluciona hacia modelos de negocios, y la empresa que evoluciona hacia una manera de resolver los problemas que la sociedad tiene, a través de la aplicación de la lógica empresarial.

Dicha convergencia hace que se desarrollen e impulsen los negocios inclusivos, siempre que cada actor desempeñe su labor desde el rol que tiene. Las empresas deben estar motivadas por una



lógica de negocio para que así se pueda garantizar la sostenibilidad de los negocios inclusivos y el factor filantrópico tiene en ello un rol catalizador para vencer las barreras que existan.

Por su parte, las ONG tienen y deben estar preparadas para ayudar a las empresas a articular y ver desde ésta lógica de negocio, colaborando así en el proceso y facilitando el desarrollo de un modelo de negocio verdaderamente inclusivo.

Entonces se puede conceptualizar que en el año 2000 los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas han sido el llamado paraguas bajo el cual se lucha contra la pobreza. Paralelo a esto en el mundo empresarial y ámbito académico nace el concepto de la BdP, éste término fue acuñado por C.K. Prahalad y S.L. Hart, contextualizado en el libro “La fortuna en la Base de la Pirámide” en el 2002, este libro hace referencia a que para combatir la pobreza se lo debe hacer mediante la lógica de los negocios, lo que se busca es romper el paradigma de la dicotomía “lo social o los negocios” y desarrollar en su efecto un nuevo paradigma que piense en “lo social y los negocios”. Es por eso que Prahalad, Yunus y Elkington comparten un objetivo que es: generar la inclusión social mediante modelos de negocios. A través de los años se ha buscado introducir estas ideas y como resultado de eso, las empresas han empezado a mutar sus modelos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), en sus inicios todos los programas de RSE estaban centrados en diferentes alianzas con organizaciones de la sociedad civil a través de donaciones o voluntariado, que estaban orientados al mejoramiento social y/o ambiental. De la conjunción del asistencialismo humanitario en jaque y la evolución de la RSE de las empresas nacen los llamados NI: emprendimientos empresariales sustentables que tienen como misión generar impacto social (por medio de la oferta de bienes y servicios y/o generando inclusión en la cadena de valor) en personas en situación de vulnerabilidad (económica o social). Se trata, sin dudas, de un fenómeno mundial en alza con ejemplos destacados en todos los continentes.

Los Negocios Inclusivos en la cadena de valor no se restringen únicamente a emprendimientos y PyMES. Las multinacionales están incursionando en programas de inclusión social a través de



programas de compras inclusivas. La evolución de la RSE hacia los Negocios Inclusivos está aún en sus inicios. Sin embargo, su desarrollo depende exclusivamente de una decisión empresarial y de la posibilidad de ver el „win-win“ de este tipo de iniciativas. Sólo así se podrá romper con el viejo paradigma dicotómico de “lo social vs. los negocios” y habilitar definitivamente un nuevo en donde “los negocios” se encuentren indisolublemente enlazados a “lo social”. El desafío de la empresa está en tomar la decisión, rechazar la dicotomía, y lanzarse a esta piletta que se empezó a llenar (OBSERVATORIO RSE , 2018)...

La economía popular y solidaria y su sector financiero.

En el Ecuador, la economía popular y solidaria nace de la necesidad de mejorar las condiciones de todos los ecuatorianos, en especial de los sectores que son considerados como más vulnerables (Cruz, 2018).

La constitución del país los recoge en diferentes artículos como, por ejemplo:

Art.283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 136).

Art.311.-El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y del micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que



impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 144).

4. Contexto del problema y preguntas de investigación.

Contexto del problema:

Los artículos situarían en su contexto las escuetas cifras: hasta 8.000 niños mueren de malaria, 5.000 madres y padres muertos de tuberculosis, 7.500 adultos jóvenes muertos de sida y otros varios miles muertos de diarrea, infecciones respiratorias y otras enfermedades mortales que atacan a los cuerpos debilitados por el hambre crónica. Los pobres mueren en salas de hospital que carecen de medicamentos en aldeas que carecen de mosquiteras para prevenir la malaria, en casa que carecen de agua potable. Mueren en el anonimato, sin que se haga pública su muerte. Por desgracia, tales artículos rara vez llegan a escribirse. La mayor parte de la gente ignora la lucha diaria por la supervivencia y los miles de personas empobrecidos de todo el mundo que pierden esa lucha (Sachs, 2013).

Por lo antes mencionados, la exclusión social se manifiesta en forma de múltiples males sociales (pobreza, empleo informal, inquietud política, delincuencia y falta de acceso a salud y educación, para citar sólo algunos), todo lo cual limita la capacidad de grandes sectores de la población de participar eficazmente en una economía de mercado, y por lo tanto hace disminuir su bienestar. Una de las más comunes es la pobreza, que es “una de las manifestaciones más crudas de las sociedades estructuradas en clases sociales y si bien, ha existido desde épocas anteriores al capitalismo, no se ha manifestado de la misma forma en el desarrollo histórico de la humanidad. Así, en el feudalismo, la pobreza estaba asociada a la escasez, en particular, la alimentaria; mientras que en el capitalismo se vincula a la apropiación privada de la producción social de la riqueza. Otra definición muy acertada es la del Banco Interamericano de Desarrollo en 1997 “Es la falta de acceso o dominio de los requisitos básicos para mantener un nivel de vida estable. Esto significa que una



persona es pobre si no tiene la suficiente comida o carece de acceso a una combinación de servicios básicos de educación, atención es salud, agua potable, sistemas de saneamiento adecuados y un lugar de residencia seguro.” (Saenz, 2015)

Sin embargo, la exclusión social hoy día ha pasado a ser más citadina y visible; sus víctimas, personas que no son “de afuera”, pero cuya exclusión es producto de sus interacciones desventajosas con las instituciones y recursos que permiten que la corriente central de la población prospere en una economía de mercado. La venta de golosinas o minutos de telefonía celular o la realización de actos circenses en las esquinas durante la luz roja del semáforo se convierten en una forma de ingresos cuando no es posible obtener un empleo decente y bien remunerado. Recoger desechos reciclables de la basura, invadir edificaciones abandonadas, dormir en las mismas calles por las que transitan sus vecinos más afortunados rumbo al trabajo o al esparcimiento son algunas de las estrategias de subsistencia de los excluidos de las ciudades. Los habitantes en zonas urbanas pobres y plagadas de delincuencia en la región, excluidos de la protección de la policía y el poder judicial, crean sus propias formas de organización para contener la violencia y proteger a las víctimas, dando, de paso, una lección de dignidad y compasión.

No obstante, la exclusión social no es algo nuevo en América Latina, pero sí ha cambiado notablemente. Los rostros de los excluidos ya no se pueden reconocer fácilmente. Pueden ser del mismo color o de la misma edad que los demás que atestan las calles de las capitales de la región, pero llevan vidas muy distintas. No son excluidos propiamente dichos, sino que han dejado de formar parte funcional de la corriente principal. ¿Quiénes son los excluidos en América Latina y el Caribe actualmente? Ciertamente que entre ellos se cuentan los miembros de grupos tradicionalmente estigmatizados, como los negros, los indígenas y las mujeres, sino que también incluyen a personas que han sido dejadas de lado a medida que las sociedades a las que pertenecen marchan a toda carrera hacia economías modernas y globalizadas. (VIDAS, 2 de noviembre de 2007).



Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2016, entre 25 y 30 millones de personas corrían el riesgo de recaer en la pobreza. Formaban parte de un grupo mayor, de 220 millones de personas (38%, casi dos en cada cinco latinoamericanos) que son vulnerables: oficialmente no son pobres pero tampoco lograron ascender a la clase media”, según mencionó un comunicado de ese entonces, citado por CNN en Español. Entre otras cifras, 1.000 millones de personas salieron de la pobreza extrema entre 1990 y 2015, mientras que 385 millones de niños viven con menos de 1,90 dólares al día. En total, son 766 millones de personas que sobreviven con tan poco dinero (PNUD, 2016) ...

En los últimos cuatro años la alianza para negocios inclusivos ha trabajado con al menos 10 países de América Latina, en donde se ha fomentado la implementación de iniciativas inclusivas, los cuales son económicamente rentables y socialmente responsables bajo una lógica de beneficio mutuo contribuyendo al mejoramiento de calidad de vida de las comunidades a través de la ejecución de estos negocios. (Alianza para los negocios inclusivos, 2011)

Por otro lado se conoce el substrato histórico de las formas económicas propias de la economía popular y de manera particular de los emprendimientos que ya se encuentran en la economía social o solidaria, añadido a esto una extraordinaria de prácticas, propuestas y políticas de organización de formas basadas en el control solidario de la actividad económica por los trabajadores, lo que genera una fluidez en las iniciativas propuestas. (Coraggio, 2017)

Al ser consideradas personas de escasos recursos no se les permite o no pueden incursionar libremente en el sector financiero, al ser grupos vulnerables se pueden relacionar con el sector financiero de economía popular y solidario a través de los negocios inclusivo, y esta relación es lo que se busca mediante este artículo académico.

Preguntas de investigación:



- ¿Existe relación entre los negocios inclusivos y el sector financiero de la economía popular y solidaria?
- ¿Cuáles son las características que relacionan a los negocios inclusivos y al sector financiero de la economía popular y solidaria?
- ¿Cuáles son los beneficios que pueden alcanzar los negocios inclusivos y el sector financiero de la economía popular y solidaria al lograr una sinergia entre ellas?

5. Marco Teórico.

En primera instancia se dará a conocer una serie de conceptos de negocios inclusivos:

Los Negocios Inclusivos son iniciativas empresariales económicamente rentables, ambiental y socialmente responsables, que en una lógica de mutuo beneficio incorporan en sus cadenas de valor a comunidades de bajos ingresos y mejoran su calidad de vida. Los Negocios Inclusivos contribuyen a que las empresas se desarrollen de forma sostenible y amplíen sus segmentos de mercado hacia sectores de población de bajos ingresos, a la vez promueven que las familias en situación de pobreza aprovechen las oportunidades que ofrece el mercado y la dinámica del sector empresarial (SNV, WBCSD, 2010, pág. 13).

Los negocios inclusivos (NI) han sido impulsados en los últimos años por el sector productivo, como una estrategia empresarial para promover prácticas de beneficio compartido entre la empresa y poblaciones vulnerables, logrando así por un lado practicas innovadoras, sostenibles y contribuyendo en la construcción de una sociedad más justa; y por otro propiciar en el Estado el fomento de mecanismos que contribuyen al incremento de los indicadores de empleo y emprendimiento, como solución a la superación de la pobreza (GARAZABL, Mildred1; SÁNCHEZ, Madelin2; ESTRADA, Hilda3 , 2017, pág. 01)



El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca aportar a la mejora de las capacidades técnicas, administrativas y fomentar la articulación de las MIPYMES nacionales a grandes empresas que lideran cadenas de valor, bajo un enfoque de negocios inclusivos (PNUD, 2018).

Según (CECODES, 2007) Definitivamente los Negocios Inclusivos no son filantropía. Son otra forma de construir capital, tanto económico como social y ambiental. Son negocios contruidos en entornos especiales, ajustados a las necesidades de la demanda de productos o servicios y donde participan las empresas y comunidades de bajos ingresos. Tienen también un rol importante los gobiernos, en especial el nacional y los regionales, en su promoción e impulso a través de políticas públicas que los apalanquen.

Para establecer un negocio inclusivo se necesita según (SNV, WBCSD, 2010, pág. 13):

Un Negocio Inclusivo se establece a través de la relación entre una empresa – empresa <<ancla>>--- y grupos de emprendedores o consumidores locales y busca de emprendedores o consumidores locales y busca maximizar tanto el valor social como el económico. Es aquí en donde este concepto se diferencia de otros esfuerzos, válidos e importantes, como los esquemas de filantropía, que actúan en áreas ajenas a la actividad principal del negocio y no necesariamente buscan generar un retorno financiero o contar con esquemas de sostenibilidad económica en el tiempo.

Existen diferentes modalidades en las que los Negocios Inclusivos proponen vincular a las poblaciones de bajos ingresos con las empresas, éstas son las siguientes:

Cuando la empresa incorpora a las personas de bajos ingresos como socios empresariales, como proveedores de materia prima o de servicios o como distribuidores. Al incluir empresarios a pequeña escala en su cadena de valor las empresas les generan mayores ingresos, crean empleo y aceleran la transferencia de habilidades. Como consumidores cuando la empresa pone en el



mercado productos y servicios que satisfacen las necesidades de las personas de bajos ingresos en condiciones accesibles para ellas (SNV, WBCSD, 2010, pág. 13).

Desde esta perspectiva, la atención de la población en la Base de la Pirámide (BDP) no solo se puede hacer como cliente o consumidor como lo plantea Prahalad (2005). En función de ellos, el concepto sobre NI implica una mirada más integradora: ver la población de bajos ingresos como productores o distribuidores (Karnani, 2007), socios estratégicos o aliados para emprender nuevos negocios (Hart & London, 2005, Simanis et al., 2008) (GARAZABL, Mildred¹; SÁNCHEZ, Madelin²; ESTRADA, Hilda³, 2017, pág. 01).

Según (Alice Ishikawa Lariú, Lena Strandberg, 2009) Existen tres modalidades en las que los negocios inclusivos proponen vincular a las poblaciones de bajos ingresos con las empresas. La primera modalidad es la que vincula el segmento de la base de la pirámide como consumidor: las empresas crean productos y servicios de calidad que satisfagan las necesidades del segmento de baja renta a precios y condiciones accesibles. La segunda modalidad es la que vincula el segmento de la base de la pirámide como productores, proveedor o distribuidor: las empresas incorporan a las personas de bajos ingresos en el desempeño de esas funciones en sus cadenas de valor. Y la tercera modalidad es la que vincula el segmento de la base de la pirámide como socio o aliado: las empresas participan de un proceso de co-creación de nuevos negocios con las poblaciones de bajos ingresos, a través de un profundo diálogo con los pobres, resultando en un compromiso compartido que crea valor para la comunidad, al tiempo que establece una base de crecimiento y innovación empresarial a largo plazo.

Los beneficios que los negocios inclusivos son los que se establecen a continuación: Según (SNV, WBCSD, 2010) son:

| Con (Socios – Proveedores – Distribuidores) | |
|--|---|
| Beneficio para la empresa | Beneficio para la población de ingresos bajos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en el abastecimiento. • Control en la calidad de materia prima. • Costos de transacción menores. • Compartición de riesgos. • Mayor acceso al conocimiento. • Las relaciones con el gobierno son mejores. • Posicionamiento en nuevos mercados justos. | <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones y precios justos. • Se aseguran ventas. • Expansión de puestos de trabajo. • Asistencia y capacitación técnica. • Existe una transferencia de tecnología y conocimientos. • Mayor acceso a financiación. • Intervención en un ambiente empresarial. |
| Con (Consumidores) | |
| Beneficio para la empresa | Beneficio para la población de bajos ingresos |
| <ul style="list-style-type: none"> • Camino a un nuevo mercado. • Aumento de los ingresos. • Innovación en los nuevos mercados. • Incremento del valor y mayor posicionamiento de la marca. | <ul style="list-style-type: none"> • Productos ya sean bienes o servicios de calidad. Menores precios y sobre todo accesibles. • Mejora en la calidad de vida. • Incremento de la productividad. |

Elaborado por: Las Autoras

Según (CECODES, 2007) los beneficios de los negocios inclusivos son:



Para las empresas: Entre las más importantes se tiene la seguridad de abastecimiento en los productos, control de la materia prima, disminución de los costos de transacción, compartición de los riesgos existentes, mejor relación con el entorno, mejor posicionamiento en nuevos mercados, productos con potencial de innovación, mejora en la reputación y se establecen negocios innovadores con impacto en lugar de los negocios tradicionales.

Para los productores organizados: Justas condiciones de precios, establecimiento de ventas, capacitación y sobre todo asistencia técnica, transferencia de tecnología y transferencia de conocimiento, acceso directo a financiamiento, formación exhaustiva de líderes, mejora en la capacidad instalada, inserción de una mentalidad empresarial y fortalecimiento de las relaciones existentes con actores regionales, nacionales e internacionales.

Para el gobierno regional: Fortalecer el rol del gobierno, mejor desempeño en la gestión pública, cumplimiento de objetivos planteados y mejorar la imagen corporativa del gobierno regional.

Justificación para el desarrollo de un negocio inclusivo:

La justificación que se ofrece para desarrollar un negocio inclusivo es muy directa: primero, la base de la pirámide está compuesta por 4.000 millones de personas, lo que representa una excelente oportunidad de crecimiento para las empresas; y segundo, dinamizar la actividad empresarial en este contexto puede posibilitar la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de miles de millones de personas. En este sentido, las estrategias y modelos de negocio en el contexto de la base de la pirámide deben tener siempre un doble objetivo: ser rentables y crear valor social y económico para las partes implicadas, algo que, en definitiva, deben hacer todas las empresas que sean socialmente responsables.

Sin embargo, además de esta justificación, las empresas que ya están ofreciendo sus productos o servicios, o están trabajando conjuntamente con las comunidades pobres, dan cuenta de otros importantes beneficios derivados del desarrollo de estos negocios, como el aumento de la



eficiencia operativa mediante la reducción de costes en las relaciones con los proveedores, significativas fuentes de innovación, nuevas oportunidades de internacionalización de sus productos y servicios, mayor sostenibilidad de su actividad empresarial, entre otros. Para esas empresas, la inserción de la población de bajos ingresos en su cadena de valor significa también el desarrollo de herramientas y capacidades que pueden brindarles una ventaja competitiva relevante (Alice Ishikawa Lariú, Lena Strandberg, 2009, pág. 08).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca aportar a la mejora de las capacidades técnicas, administrativas y fomentar la articulación de las MIPYMES nacionales a grandes empresas que lideran cadenas de valor, bajo un enfoque de negocios inclusivos (PNUD, 2018).

Según (Pineda Escobar, M.A. y Falla Villa, P. L., 2016) la visión de los negocios inclusivos es:

Durante los grupos focales se abordó el concepto de NI con las mujeres participantes. Inicialmente, las investigadoras brindaron una sucinta definición del concepto, presentando ejemplos de casos reales en el contexto colombiano que permitían ilustrar la categoría a las participantes. Posterior a esto, se les solicitó elaborar de manera grupal su propia definición de lo que sería un NI. A continuación, se destacan las principales respuestas obtenidas entre las participantes:

Incluir nuestras unidades productivas en empresas más grandes y reconocidas, y bien constituidas, sólidas y emprendedoras, que tengan trayectoria y constancia en el mercado.

Es la forma de tener rentabilidad, ingresos, calidad de vida, la oportunidad de estar en una cadena y [que] se logre el sostenimiento de los más débiles.

Que mi negocio lo incluyan en una empresa más grande para vender más, para obtener rentabilidad, ingresos, calidad de vida, estabilidad y reconocimiento.



Son negocios que vinculan clientes, productos, socios y proveedores para apoyar a otros.

Es la forma de encontrar oportunidades vinculándonos a las empresas de forma organizada para ser parte de su cadena de valor, para encontrar las formas de ser mayores generadores de ingresos y tener una calidad mejor de vida.

Incluir nuestros negocios en empresas grandes, las cuales nos pueden generar mejores oportunidades para mí y las empresas que se vinculen.

Sector financiero de economía popular y solidaria

Una vez introducido algunos conceptos relacionados con los negocios inclusivos, a continuación, se darán a conocer conceptos sobre el SFPS

Según el artículo 1 se puede definir a la economía popular y solidaria como:

Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital (LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, 2018, pág. 1).

Existen diferentes valores en la Ley orgánica que las formas de organización que son según el artículo cuatro los siguientes:

Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad, transparencia y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo



propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético (LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, 2018, pág. 4)

Además, en esta ley se da a conocer el interés público que se tiene a través de la misma:

Declárase de interés público y prioridad del Estado, la promoción, protección y fortalecimiento de las formas de organización de la economía popular y solidaria, como mecanismo eficaz para construir el Sistema de Economía Social y Solidaria, aumentar y mejorar las fuentes de trabajo, contribuir al desarrollo económico, a la práctica de la democracia, a la preservación de la identidad, a la equitativa distribución de la riqueza y a la inclusión económica y social (LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, 2018, pág. 5).

Según (SEPS, 2012): “El sector financiero popular y solidario desde el mencionado año, gracias a la gestión institucional de la SEPS, se conoce la realidad de un sector trascendental para el desarrollo y la economía del Ecuador”.

Por otro lado, se tiene la segmentación del sector financiero popular y solidario, los cuales se detallan a continuación:

Las entidades que conforman el sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y sobre todo al saldo de sus activos se pueden clasificar en primer lugar al segmento 1 con activos mayores a \$80.000.000,00; en segundo al segmento 2 con activos mayores a \$20.000.000,00 hasta \$80.000.000,00; en tercer lugar al segmento 3 con activos mayores a \$5.000.000,00 hasta \$20.000.000,00; en cuarto se tiene el segmento 4 con activos mayores a \$1.000.000,00 hasta \$5.000.000; el quinto y último segmento con activos hasta \$1.000.000,00 también en este grupo están las cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales (SEPS, 2015)...

Existen diferentes principios que rigen al sector financiero de economía popular y solidario ecuatoriano, entre estos se tiene: La búsqueda del bien común y del buen vivir; la prioridad de los



intereses colectivos sobre los intereses individuales; el consumo ético y responsable; se busca una equidad de género; la responsabilidad medioambiental y social; la distribución solidaria y equitativa de excedentes (SEPS, 2018)...

6. Objetivos e hipótesis.

Objetivo general:

- Identificar la relación existente entre los negocios inclusivos y el sector financiero de la economía popular y solidario ecuatoriano.

Objetivos específicos:

- Identificar las características que relacionan los conceptos de negocios inclusivos y el sector financiero de economía popular y solidario ecuatoriano.
- Determinar los beneficios que pueden alcanzar los negocios inclusivos y el sector financiero de la economía popular y solidario ecuatoriano de esta relación.

Hipótesis:

Ho: Existe relación de los negocios inclusivos con el sector financiero de economía popular y solidario ecuatoriano´.

H1: No existe relación de los negocios inclusivos con el sector financiero de economía popular y solidario ecuatoriano.

Ho: Existen características que relacionen a los negocios inclusivos y al sector económico de la economía popular y solidaria.

H1: No existen características que relacionen a los negocios inclusivos y al sector económico de la economía popular y solidaria.



Ho: Existen beneficios para los negocios inclusivos y el sector financiero de la economía popular y solidaria al correlacionarse.

H1: No existen beneficios para los negocios inclusivos y el sector financiero de la economía popular y solidaria al correlacionarse.

7. Variables y datos.

Para establecer la relación entre los negocios inclusivos y el sector financiero de la economía popular y solidaria en el Ecuador se considerarán entre otras las siguientes variables y datos relacionados con las personas que conforman dichos segmentos, dichas variables se han determinado de acuerdo a la metodología que se ha escogido para este artículo, la misma que se detalla en el punto número ocho.

- Características Socio demográficas:

Son el conjunto de características biológicas, socioeconómicas o culturales que están presentes en la población sujeta al estudio tomando aquellas que pueden ser medibles, entre estas características se tiene:

- Sexo
- Edad
- Preparación académica

- Características financieras:

Son el conjunto de información económica del segmento al que se enfoca tanto los negocios inclusivos como el sector financiero de la economía popular y solidaria, entre los cuales tenemos:

- Origen de ingresos
- Distribución de ingresos

8. Descripción de la metodología a utilizar.

La investigación a realizarse en este artículo será de tipo mixta, dado que implica la recolección y análisis de datos, tanto cuantitativos como cualitativos, previo a la correlación de las características que poseen los segmentos a los que se enfocan los negocios inclusivos y el sector financiero de la economía popular y solidario ecuatoriano que es el aporte propio del artículo. Para (Behar, 2008) la combinación de metodologías entendida como una estrategia de triangulación metodológica. “Triangulación” es un término utilizado clásicamente en navegación para hacer alusión a la toma de múltiples referencias para localizar una posición desconocida, de aquí se desprende que el empleo de ambos procedimientos, cuantitativos y cualitativos en una investigación ayuda a corregir los errores o sesgos propios de cada paradigma.

Además, se utilizará una metodología correlacional cualitativa, a través de la cual se busca encontrar las asociaciones entre las distintas variables de los dos segmentos a tratar.

Una correlación mide el grado en que dos variables se encuentran relacionadas entre sí. Un estudio correlacional intenta determinar si un individuo con una puntuación alta en una variable también tiene puntuación alta en una segunda variable y si un individuo con una baja puntuación en una variable también tiene baja puntuación en la segunda. En este estudio se intenta demostrar que estos dos segmentos manejar variables y datos similares o relacionados.

A este método también se lo conoce como metodología observacional en la cual se estudian los hechos tal y como suceden, sin intervención sobre ellos.

Las características fundamentales de la observación sistemática se pueden resumir en tres puntos, que son:

- Permite la comprobación de hipótesis.



- Garantiza la replicabilidad de sus resultados al utilizar procedimientos objetivos, válidos y fiables.
- Contribuye al desarrollo teórico al proporcionar resultados validos en marcos específicos de conocimiento.

La situación objeto de análisis en la observación sistemática puede ser modificada o no por el investigador, así se tiene:

- a. Observación naturista. - es aquella que se da sin intervención alguna por parte del investigador.
- b. Observación semi-estructurada. - es aquella en la que el investigador altera alguna característica de la situación natural antes de hacer la toma de datos.
- c. Observación estructurada. - es aquella en que el investigador diseña una situación para realizar la observación.

Para la búsqueda y recolección de datos e información se ha considerado las siguientes fuentes:

Fuentes primarias:

- Superintendencia de Economía Popular y solidaria.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Fuentes secundarias:

- Scopus.
- Latindex.
- GEM.
- Google académico.



Entre las palabras claves para esta investigación se tiene:

Sector financiero

Este sector se refiere a las transacciones económicas que se realizan en el ámbito monetario y financiero, es decir, a todas las operaciones que los distintos agentes económicos realizan en las instituciones bancarias, en las cooperativas de ahorro y crédito, en las mutualistas, en las tarjetas de crédito, financieras, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Corporación Financiera Nacional, Banco Nacional de Fomento y Banco Central del Ecuador. (Ecuador, s.f.)

Negocios inclusivos

Los negocios inclusivos son una iniciativa rentable, ambiental y socialmente responsable que crea valor para la empresa mientras contribuye a que las comunidades de bajos ingresos que participan en la cadena mejoren su calidad de vida. (FORDFOUNDATION, 2015)

Economía Popular y Solidaria

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (SEPS, 2018).

9. Explicación del contenido mínimo.

En cuanto al contenido mínimo del artículo académico se tomó como referencia los elementos del instructivo general, sección “artículo académico”:

Verónica Alexandra Conce Zaruma
Johanna Paola Sanmartín Alvarado



- a) El título del artículo.
- b) El nombre del autor.
- c) Resumen abreviado del artículo en 300 palabras como máximo, redactado en español e inglés.
- d) De 3 a 5 palabras clave redactadas en español e inglés.
- e) Introducción.
- f) Marco teórico.
- g) Metodología.
- h) Estrategia empírica.
- i) Discusión de los resultados
- j) Conclusiones y recomendaciones
- k) Bibliografía.
- l) Anexos.

10. Bibliografía inicial:

Alianza para los negocios inclusivos. (2011). *Negocios inclusivos: Creando valor en America Latina*. SNV-I WBCSD.

Alice Ishikawa Lariú, Lena Strandberg. (11 de 2009). *NEGOCIOS INCLUSIVOS: CREANDO VALOR PARA LAS EMPRESAS Y PARA LA POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS*. Recuperado el 16 de 06 de 2018, de NEGOCIOS INCLUSIVOS: CREANDO VALOR PARA LAS EMPRESAS Y PARA LA POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS:
https://www.iese.edu/en/files/Cuaderno%20No%205_tcm4-39620.pdf

Álvarez Cantalapiedra, S., & Martínez González, Á. (2008). *La economía crítica y solidaria: perspectivas teóricas y experiencias para la construcción de una economía alternativa*. Madrid: Centro de investigación para la Paz.

Asamblea Nacional del Ecuador. (24 de 07 de 2008). *Constitución*. Obtenido de Constitución:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200003



AVINA. (2010). *Negocios y Mercados Inclusivos. Definición y Marco conceptual para el trabajo de AVINA*. Obtenido de <http://www.informeavina2010.org/espanol/mercados.shtml>

AVINA. (2011). *AVINA*. Obtenido de <http://www.avina.net/esp/oportunidades/mercados-inclusivos/>

Banco Central del Ecuador. (2018). *REPORTE DE POBREZA, INGRESO Y DESIGUALDAD*. Quito.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (Julio de 2015). *Un mercado creciente de US\$750 mil millones: Descubriendo oportunidades en la base de la pirámide en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/16955/un-mercado-creciente-de-us750-mil-millones-descubriendo-oportunidades-en-la-base>

BanEcuador B.P. (2016). Obtenido de <https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/uploads/2018/04/Modulo-3-Sistema-financiero-nacional.pdf>

Behar, D. S. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Shalom.

Castillo, Luis; Avallos, Juan. (2014). *La economía popular y solidaria. Una respuesta a las políticas neoliberales*. Recuperado el 17 de 06 de 2018, de LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, UNA RESPUESTA A LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/economia-solidaria.html>

CECODES. (2007). *DESARROLLO DE NEGOCIOS INCLUSIVOS CON IMPACTO SOCIAL*. Recuperado el 23 de 06 de 2018, de DESARROLLO DE NEGOCIOS INCLUSIVOS CON IMPACTO SOCIAL: <http://cecodes.org.co/site/wp-content/uploads/Un-Territorio-No-Cambia-Solo/assets/desarrollo-de-negocios-inclusivos-con-impacto-social.pdf>

CODESPA. (05 de 07 de 2018). *Los negocios inclusivos desde las empresas y desde la cooperación, ¿mundos que convergen?* Obtenido de Los negocios inclusivos desde las empresas y desde la cooperación, ¿mundos que convergen?: <https://www.codespa.org/blog/2017/04/03/negocios-inclusivos-desde-empresas-y-desde-cooperacion-mundos-que-convergen/>

Cole. (1945). *A century of co operation*. Manchester: The Co-operative Union Ltd. .



Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Coraggio, J. L. (2017). Miradas sobre la economía.

Corrado, G., & Corrado, L. (2017). Inclusive finance for inclusive growth and development. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 4.

Cruz, J. G. (20 de 07 de 2018). *La economía popular y solidaria*. Obtenido de La economía popular y solidaria:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200003

Ecuador, B. C. (s.f.). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 22 de Julio de 2018, de www.bce.fin.ec

Ecuavisa, A. (17 de octubre de 2017). Cifras de pobreza en Ecuador y el mundo, una constante alerta que enfrentar.

Obtenido de <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/328696-cifras-pobreza-ecuador-mundo-constante-alerta-que-enfrentar>

eltelegrafo. (30 de 05 de 2011). *Sector financiero popular y solidario*. Recuperado el 30 de 06 de 2018, de Sector

financiero popular y solidario: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/sector-financiero-popular-y-solidario>

Enjolras, B. (2009). The Public Policy Paradox . En CIRIEC, *The Worth of the Social Economy* (págs. 43 - 62). Bruxelles:

Peter Lang S.A. .

FORDFOUNDATION. (2015). *Transformando las relaciones de negocio*. Grupo BID.

GARAZABL, Mildred¹; SÁNCHEZ, Madelin²; ESTRADA, Hilda³ . (24 de 05 de 2017). *Negocios inclusivos: Una revisión*

teórica desde la dinámica colombiana. Recuperado el 15 de 06 de 2018, de *Negocios inclusivos: Una revisión teórica desde la dinámica colombiana*: <http://www.revistaespacios.com/a17v38n47/a17v38n47p06.pdf>

Garrigós Monerris, J. I. (2003). Frédéric Le Play y su círculo de reforma social. *Papers, Revista de Sociología*, 133 - 146.

GIM. (2010). *Estrategias Empresariales para la Superación de la Pobreza y la Exclusión en Colombia*.

Verónica Alexandra Conce Zaruma
Johanna Paola Sanmartín Alvarado



- Guerra, P. (2010). La economía solidaria en. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 67 - 76.
- Gutierrez, R., & Lobo, I. (2006). Es posible aliviar la pobreza a través de los negocios? *Harvard Review of Latin America*, 39-41.
- Instituto Nacional de estadísticas y censos. (2018). *Indicadores de Pobreza y Desigualdad*. INEC, Quito.
- Karnani, A. (2005). Misfortune at the Bottom of the Pyramid. *Greener Management International*, 99-110.
- Laville, J. L., & García Jané, J. (2009). Crisis capitalista y economía solidaria. *Icaria*, 207.
- Ley de la Economía Popular y Solidaria. (2011). Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). (28 de abril de 2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.ucacnor.org/documentos/Ley%20Organica%20LOEPS.PDF>
- LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. (25 de 06 de 2018). *Ministerio de inclusión Económica y Social*. Obtenido de Ministerio de inclusión Económica y Social: https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf
- Licandro, O. (Junio de 2009). Negocios inclusivos: un aporte para su reflexión conceptual y metodológica.
- Licandro, O. (04 de 2013). *Modelos para el análisis de los negocios inclusivos: construcción mediante el estudio de casos*. Recuperado el 26 de 06 de 2018, de Modelos para el análisis de los negocios inclusivos: construcción mediante el estudio de casos.: <http://www.redalyc.org/html/993/99326637002/>
- Marquez, P., Berger, G., & Reficco, E. (2009). Negocios inclusivos en América Latina. *Research Gate*, 30.
- Monzón Campos, J. L. (2015). Ámbito y delimitación de la Economía Social en España y en la Unión Europea. *Información Estadística de Cartografía de Andalucía*.



Monzón Campos, J. L. (2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*.

Monzón Campos, J. L., & Chaves Ávila, R. (2012). *LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA*. Comité Económico y Social Europeo, Belgica.

OBSERVATORIO RSE . (19 de 07 de 2018). *RSE Sector Empresarial*. Obtenido de RSE Sector Empresarial:
<http://www.rse.org.bo/index.php/12-la-evolucion-de-la-rse-hacia-los-negocios-inclusivos>

Pérez de Mendiguren, J. C. (2014). Sobre el concepto de economía social y solidaria: Aproximaciones desde Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*, 123 - 144.

Pineda Escobar, M.A. y Falla Villa, P. L. (2016). *Los negocios inclusivos como fuente de trabajo de calidad para pequeñas empresarias en condición de pobreza: un estudio exploratorio en el municipio de Apartadó, Colombia**. Recuperado el 21 de 06 de 2018, de Los negocios inclusivos como fuente de trabajo de calidad para pequeñas empresarias en condición de pobreza: un estudio exploratorio en el municipio de Apartadó, Colombia*:
[file:///C:/Users/Rodrigo%20Conce/Downloads/Dialnet-LosNegociosInclusivosComoFuenteDeTrabajoDeCalidadP-5432118%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Rodrigo%20Conce/Downloads/Dialnet-LosNegociosInclusivosComoFuenteDeTrabajoDeCalidadP-5432118%20(1).pdf)

PNUD. (09 de 03 de 2018). *PNUD apoya la competitividad de las MIPYMES*. Recuperado el 20 de 06 de 2018, de PNUD apoya la competitividad de las MIPYMES:
<http://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/presscenter/pressreleases/2018/03/09/pnud-apoya-la-competitividad-de-las-mipymes.html>

Prahalad, C. (2005). *THE FORTUNE AT THE BOTTOM OF THE PYRAMID: ERADICATING POVERTY THROUGH PROFITS*. United States of America: Wharton School Publishing.

Prahalad, C. K., & Hammond, A. (2005). Atender a los pobres del mundo, rentable. *Harvard Business Review*, 83(8), 87 - 99.



Prahalad, C., & Hart, S. L. (03 de 2002). *The Fortune at the Bottom of the Pyramid*. Obtenido de The Fortune at the Bottom of the Pyramid: <https://people.eecs.berkeley.edu/~brewer/ict4b/Fortune-BoP.pdf>

Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria (RIPESS). (2018). *Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria*. Recuperado el 11 de noviembre de 2018, de Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria: <http://www.ripest.org>

Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria [RIPESS]. (2018). *Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria*. Recuperado el 11 de noviembre de 2018, de Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria: <http://www.ripest.org>

RIPESS. (Febrero de 2015). *RIPESS*. Obtenido de <https://docplayer.es/1594191-Vision-global-de-la-economia-social-solidaria-convergencias-y-contrastos-en-los-conceptos-definiciones-y-marcos-conceptuales.html>

Ronald, M., & Nina, T. (2008). Innovations to Make Markets More Inclusive for the Poor. *Journal of Theoretical Social Psychology*.

Sachs, J. (2013). *El fin de la pobreza: Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*. España: Penguin Random House Grupo Editorial .

Saenz, S. A. (2015). Una fotografía de la pobreza desde la investigación social. (U. d. Rica, Ed.) *Revista de Ciencias Sociales*, 101-115. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15341140008>

SEPS. (06 de 2012). *El sector de la Economía Popular y Solidaria es un factor fundamental para el desarrollo ecuatoriano*. Recuperado el 20 de 06 de 2018, de El sector de la Economía Popular y Solidaria es un factor fundamental para el desarrollo ecuatoriano: <http://www.seps.gob.ec/noticia?el-sector-de-la-economia-popular-y-solidaria-es-un-factor-fundamental-para-el-desarrollo-ecuatoriano>

SEPS. (13 de 02 de 2015). *Nueva Segmentación Sector Financiero Popular y Solidario*. Recuperado el 21 de 06 de 2018, de Nueva Segmentación Sector Financiero Popular y Solidario: <http://www.seps.gob.ec/noticia?nueva-segmentacion-sector-financiero-popular-y-solidario>



SEPS. (2017). *Avances del Sistema Cooperativo Ecuatoriano y Oportunidades Actuales*. Cuenca.

SEPS. (20 de 07 de 2018). *Noticias*. Obtenido de Noticias: <http://www.seps.gob.ec/noticia?conoce-la-eps>

SEPS. (01 de 07 de 2018). *Noticias*. Recuperado el 22 de Julio de 2018, de Noticias: <http://www.seps.gob.ec>

Simanis, E., & Hart, S. (2009). *Innovation From the Inside Out*. *MITSloan* .

SNV, WBCSD. (2010). *NEGOCIOS INCLUSIVOS: CREANDO VALOR EN AMÉRICA LATINA*. Recuperado el 15 de 06 de 2018, de NEGOCIOS INCLUSIVOS: CREANDO VALOR EN AMÉRICA LATINA: http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/04/wbcds_snv_negocios_inclusivos_octubre2010.pdf

SNV; WBCSD. (Octubre de 2010). *Negocios inclusivos: Inciativas Empresariales Rentables con el Impacto en el Desarrollo*. Obtenido de Negocios inclusivos: Inciativas Empresariales Rentables con el Impacto en el Desarrollo.: http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/04/wbcds_snv_negocios_inclusivos_octubre2010.pdf

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (31 de 12 de 2017). *BOLETÍN FINANCIERO COMPARATIVO*. CUENCA. Recuperado el 25 de 06 de 2018, de BOLETÍN FINANCIERO COMPARATIVO.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (22 de 01 de 2019). *SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA*. Obtenido de SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA: <http://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps>

Torresano, D., Romero, D., Mejía, R., & Viñan, D. (2016). Caracterización de los socios. *Economía Solidaria, Historias y prácticas de su fortalecimiento*, 101.

United Nations Research Institute for Social Development. (2013). *Potential and Limits of Social and Solidarity Economy*. Belgica.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL. (2018). *Observatorio Urbano y Territorial*. Recuperado el 21 de 12 de 2018, de Observatorio Urbano y Territorial: <http://www.outucsg.com/observatorio/csae/caracter%3%ADsticas-demogr%3%A1ficas>



VIDAS, N. B. (2 de noviembre de 2007). ¿Los de afuera? La exclusión social en América Latina. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/articulos/2007-11-02/los-de-afuera-la-exclusion-social-en-america-latina%2C4119.html>

Winn, M., & kirchgeorg, M. (01 de 10 de 2018). *ENCYCLOPEDIA BRITANNICA*. Obtenido de ENCYCLOPEDIA BRITANNICA: <https://www.britannica.com/topic/Bottom-of-the-Pyramid#accordion-article-history>

| ACTIVIDADES | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | |
|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Selección de equipo de trabajo en función de las competencias y afinidad. | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Selección y delimitación del tema de investigación | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Proceso de sensibilización dentro del equipo de trabajo | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación Tema de Titulación | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aprobación tema de titulación | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo del protocolo para titulación | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación del protocolo para titulación | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Corrección del protocolo para titulación | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aprobación del protocolo para titulación | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión y recolección de información | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis de la información | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | |
| Redacción del cuerpo principal del informe | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| Revisión de la redacción del cuerpo principal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | |
| Ajuste a la redacción del cuerpo principal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | |
| Revisión general del informe | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| Ajustes finales del informe | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| Revisión general subcomisión de titulación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | |
| Correcciones y envío a la comisión de titulación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | |
| Aprobación del artículo académico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |
| Impresión | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |
| Revisión del artículo por parte del tribunal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |
| Sustentación del artículo académico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |